



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**PROPUESTA DE UN TALLER DE PREVENCIÓN AL
BULLYING EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A:

DIEGO JAVIER HUERTA DIAZ

DIRECTORA DE LA TESINA:

LIC. DAMARIZ GARCÍA CARRANZA

COMITÉ DE TESIS:

**DRA. BLANCA ELENA MANCILLA GÓMEZ
DRA. MARIANA GUTIÉRREZ LARA
MTRA. LAURA ÁNGELA SOMARRIBA ROCHA
LIC. MARÍA EUGENIA GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ**



Ciudad Universitaria, D.F.

Noviembre, 2015.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada a mi madre.

Fuente de motivación para realizar este trabajo.

Que sin su apoyo nada de
Esto hubiera sido posible

Con mucho cariño para

Luz María Díaz Vidal

ÍNDICE

Contenido

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO 1. BULLYING.....	7
1.1 Historia y Evolución	7
1.2 Violencia escolar y Bullyng en México.	11
1.3 El impacto del bullyng: Consecuencias.....	19
1.4 Acoso cibernético: (Cyberbullying).....	24
1.5 Acoso Escolar: (Bullying).....	26
1.6 Definición	27
1.7 Autores y Teóricos.....	29
1.8 La desconexión del discurso moral.....	31
1.9 Métodos y estrategias de intervención y prevención	32
1.9.1 Programa de prevención del acoso escolar	38
1.9.2 La prevención de la violencia en el aula	39
CAPITULO 2. ADOLESCENCIA	43
2.1 Concepto.....	43
2.2 Características psicológicas del adolescente.	46
2.3 Teorías y Autores.	48
2.4 La identidad del adolescente	51
CAPITULO 3 HABILIDADES SOCIALES	54
3.1 Definición.....	54
3.2 Autores, teorías e investigaciones.	56
3.2.1 Importancia de las habilidades sociales	62
3.3 Factores que coadyuvan a la interacción social.....	63
3.3.1 La importancia de la comunicación:	64
3.3.2 Autoestima.....	65
3.3.3 Asertividad: afirmar con certeza.....	66
3.3.4 Empatía.....	67
3.3.5 Respeto y Tolerancia	68

3.3.6 Igualdad y Justicia	69
3.3.7 La Generosidad	69
3.3.8 Solidaridad y Honestidad	70
TALLER: “PREVENCIÓN AL ACOSO ESCOLAR O BULLYING EN SECUNDARIA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIALES”	72
CONCLUSIONES.....	83
Limitaciones y alcances.....	86
REFERENCIAS	87
ANEXO.....	91

RESUMEN

El objetivo principal del siguiente trabajo es promover la investigación en cuanto a la prevención de la problemática del acoso escolar (bullying), que se ha venido generando en los estudiantes de secundaria. Con la finalidad de lograr erradicar o modificar las diversas conductas no deseadas que se han venido presentando en las escuelas. Mediante el uso de habilidades sociales se pretende sensibilizar a los alumnos para que logren comprender más al ser humano, generando una conciencia hacia un mejor trato entre iguales, con el propósito de mejorar las relaciones que surjan entre sus diferentes compañeros. Mediante el aprendizaje y el uso adecuado de habilidades sociales se pretende fomentar un desenvolvimiento más óptimo entre los alumnos de las escuelas con el fin de crear conductas positivas que los motiven a confiar en sus compañeros y a mostrar más interés en sus estudios para que en un futuro se logre una mejor calidad de vida y a si mismo los alumnos crezcan sin tantos prejuicios y rencor en su interior.

Palabras clave: *Prevención, acoso escolar, estudiantes de secundaria.*

SUMMARY

The main objective of this work is to promote research in the prevention of the problem of bullying, which has been generating high school students. In order to achieve the eradication or modify the various unwanted behaviors that have been presented in schools. Using social skills is to sensitize students to achieve more understanding human being, generating awareness for better treatment of equals, with the aim of improving relations arising between its different partners. By learning and the proper use of social skills is to encourage a more optimal development among school students in order to create positive behaviors that motivate them to trust their colleagues and show more interest in their studies so that in the future a better quality of life is achieved and the students themselves grow up without so many prejudices and bitterness.

INTRODUCCIÓN

Lo que se pretende abordar en este documento, es la violencia que se está generando en las instituciones educativas, haciendo énfasis en estudiantes de segundo grado de secundaria.

México ocupa el primer lugar internacional de casos de bullying en educación básica ya que afecta a 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria tanto públicas como privadas, de acuerdo con un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Revista Milenio 23 de Mayo 2014).

Si bien es cierto no es reciente este tipo de problemática, pero cabe señalar que últimamente se ha puesto más atención ha dicho tema, aunque no lo suficiente para lograr erradicar o modificar este tipo de conductas que conllevan a diversas y serias consecuencias.

El acoso es esa situación en la que un alumno, en su medio escolar, sufre la agresión de algunos otros, sin ninguna causa que lo justifique y de manera reiterada. En todo tipo de acoso debe estar presente el hecho de que alguien es maltratado y de que el caso no es la respuesta a un conflicto entre estudiantes (Avellanosa, 2008).

Es preocupante saber que este tipo de conductas se están generando en ambientes educativos donde los alumnos tienen que concentrarse en aprender conocimientos básicos que les ayudaran a sus estudios posteriores y no desviar su percepción a malos tratos que disminuyan y distraigan su proceso de aprendizaje.

En los estándares de normalidad, la familia es el primer vínculo de socialización, y si existe algún tipo de violencia fuera del hogar es porque probablemente se viva una situación similar en el núcleo familiar. Tenemos entonces, que considerar, en otro momento, intervenir con los padres, pero en esta investigación nos centraremos en los jóvenes estudiantes.

La familia es el elemento fundamental desde un punto de vista educativo. El colegio tiene importancia y, de hecho, muchos niños pasan en él más tiempo que en su propia casa y aprenden normas educativas y de relación que son fundamentales, pero que no tienen mucho que hacer si son contradictorias con las que viven en familia. En una familia en la que la violencia es una manera de relacionarse, los hijos aprenden que para conseguir las cosas, o simplemente para que te hagan caso, es necesario agredir (Avellanosa, 2008).

Es indudable que las víctimas de acoso tienden a ser impopulares y a tener dificultades para hacer amigos fácilmente, a estar marginadas o desatendidas por parte de sus compañeros, y a estar solas o tener pocos amigos (Eslea y otros, 2003; Nansel y otros, 2001 en Serrano, 2006).

Existe un alto consenso en que, al menos en las sociedades democráticas, la escuela debe ser un eficaz instrumento de cohesión social y de integración democrática de sus ciudadanos. Por ello, sus funciones no tienen que restringirse a las que están relacionadas con el proceso de enseñanza – aprendizaje, sino que también debe abarcar otras relacionadas con el proceso de socialización, como las que tienen que ver con el fenómeno de valores como la tolerancia hacia quienes son diferentes y piensan de forma diferentes, contribuyendo con ellos a la evitación, o al menos reducción, de las conductas excluyentes, hostiles y violentas y a la facilitación de comportamientos de amistad (Ovejero, 2013).

El dicho popular: **“el valiente vive hasta que el cobarde quiere”** nos puede estar remitiendo de una manera más primitiva, rústica y drástica posible solución, pero quizá no permanente, ya que indudablemente existirá un cambio en las conductas de las personas involucradas en el acoso, pero se tendrían que reforzar ciertas conductas para generar verdaderos cambios. No necesariamente el uso de la violencia puede generar este tipo de modificación conductual, existen alternativas como la sensibilización y la adquisición de habilidades sociales para sobreponerse a dicha problemática.

Sin lugar a dudas requiere una modificación en el pensamiento y conducta de los individuos, tanto la persona que es acosada como el acosador.

Regularmente las personas, o en este caso los alumnos que son víctimas del **bullying**, tienen semejanzas en su tipo de personalidad; por ejemplo; suelen ser personas introvertidas con socialización deficiente, baja autoestima, aplanamiento afectivo, depresión, etc. Luego entonces se podría decir que existe una población más vulnerable a dicho fenómeno.

La violencia es un fenómeno habitual en la naturaleza. Los animales agreden para comer o para defender su territorio, en todos los casos, sus agresiones están determinadas por la supervivencia. La especie humana es heredera de su historia animal, y podemos entender la violencia de quien necesita comer o defiende a sus hijos frente a una agresión o se protege a si mismo (Avellanosa, 2008).

La violencia escolar está ahí, a las puertas de las grandes ciudades, cada vez más preñada en la sociedad competitiva, urbana, aburrida y metropolitana, extendiéndose, por imitación, y por aprendizaje globalizado, a muchas poblaciones y villas de carácter intermedio (De Antón López, 2012).

Tendría que surgir entonces una forma de revelarse ante su acosador. Pero no sería tarea fácil, ya que para la persona acosada, en un principio el sólo pensarlo podría resultar casi imposible de efectuar.

Pero basta darnos cuenta de nuestras capacidades para fortalecer rasgos de la personalidad como autoestima, auto concepto, capacidad de socialización para sobreponernos a dicha situación y que se vayan generando cambios.

Por lo regular, las víctimas que son acosadas son personas que no están acostumbradas a vivir este tipo de situaciones, por esa razón les resulta difícil responder de forma violenta. Pero no sólo mediante la intimidación se puede solucionar esta problemática, existen habilidades sociales que pueden ayudar al sujeto a confrontar el ambiente amenazante y dejar de ser acosado.

Es difícil asimismo definir la conducta agresiva, que viene a ser el resultado de una compleja secuencia asociativa de ideas, sentimientos y tendencias del comportamiento (Cerezo, 2004). No obstante, las investigaciones van revelando que, tanto víctimas como agresores, tienen características de personalidad y sociabilidad específicas que pueden ayudarnos poco a poco a entender cómo, dónde y el porqué de estos comportamientos.

No deberíamos acostumbrarnos como seres humanos a una convivencia con dichas características, es decir cualquier entorno donde se viva algún tipo de violencia, se convierte en un ambiente hostil que dificulta los procesos de aprendizaje y de socialización. Por ende no es normal que existan lugares contaminados que dificulten la interacción entre seres humanos y peor aún el desarrollo del aprendizaje en el ser humano.

No debemos intentar evitar los conflictos en la escuela, sino aprender de ellos, aprender a resolverlos de forma dialogante y positiva, porque a la escuela se va a aprender a ser una persona equilibrada, sensata, solidaria y segura (Ortega,2010).

OBJETIVO:

En esta investigación se presentan tres capítulos que constan de una revisión teórica acerca de temas relacionados con esta propuesta. En el capítulo 1 se habla acerca del acoso escolar (bullying), así como su definición, sus teóricos y la historia que ha tenido dicho tema a lo largo del tiempo.

En el capítulo 2 se trata de enfatizar las características de la adolescencia y sus conceptos, además se aborda este tema desde la perspectiva de Erick Erickson y su visión acerca de los adolescentes. Todo esto con el objetivo de entender la etapa en la que están los jóvenes de secundaria que enfrentan esta problemática con el fin de concebir más a fondo las conductas y el funcionamiento del ser humano en dicha etapa.

El capítulo 3 se desarrolla una revisión al tema de las habilidades sociales, el cual ayudará a comprender mejor dicha problemática, y poder abordarla de una

manera más eficaz con el fin de erradicar o prevenir las conductas no deseadas que se están dando en las instituciones educativas de nivel secundaria y que acarrearán la problemática del acoso escolar. Se pretende que a través de estas revisiones teóricas se pueda dar una aproximación y una solución ya que como sabemos cada vez va en aumento y dispersa la atención de los jóvenes estudiantes, dificultando su aprendizaje y perdiendo el interés en su futura preparación académica. Asimismo conlleva un aumento en los índices de deserción escolar y violencia en general.

PROPUESTA:

Al finalizar los aspectos teóricos de estos temas se llevará a cabo una propuesta de intervención para prevenir esta problemática, con el objetivo de crear conciencia hacia el tema y poder modificar hábitos y conductas arraigados en las personas que desempeñan estas prácticas. Tanto los alumnos que son agredidos como los agresores, sabemos que estas conductas desagradables regularmente se dan por que ya existe algún tipo de disfunción en la familia de estos alumnos

CAPITULO 1. BULLYING

1.1 Historia y Evolución

“Que la vida es un proceso abierto,
que hay un espacio para cambiar y mejorar,
y que el futuro superará al pasado”

E.Erikson (1902-1994).

A continuación se presentará una brevemente descripción teórica de los antecedentes históricos sobre el acoso escolar (bullying).

Las primeras investigaciones sistemáticas sobre violencia escolar se realizaron en los años cincuenta en Estados Unidos (Goldstein y Conoley, 1997 en Serrano, 2006). Sin embargo, en los países europeos surge como campo de investigación específico a finales de los sesenta.

En este sentido, el primer estudio sistemático realizado en Europa fue llevado a cabo por Dan Olweus en Suecia y, paralelamente en Noruega.

El psicólogo y profesor sueco Olweus, publicó su ahora famoso estudio sobre el bullying entre los varones preadolescentes suecos (1973/1978) y concluyó que aproximadamente el 5% eran víctimas de un mal trato grave.

En Finlandia, el profesor Kjersti Lagerspetz y sus colegas iniciaron en la década de 1980, una sólida tradición de investigación (1982) a la que, entre otros muchos, la profesora Christina Salmivalli (2005, en Ortega, 2010) y sus colegas han contribuido de forma excelente.

El Consejo de Europa acogió en 1987 el primer Congreso Internacional sobre el bullying, que se organizó en Stavanger, Noruega (Ortega,2010).

Olweus, en la Reunión Internacional de Violencia Escolar, organizada por el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, señaló que la traducción de

bullying al castellano es acoso escolar; sin embargo, pueden emplearse ambas palabras para referirse a este fenómeno o como algunos investigadores la traducen: maltrato entre iguales (Mendoza, 2012).

Olweus, fue uno de los pioneros en el estudio molecular de la violencia escolar al analizar el fenómeno puntual del acoso escolar, después de instrumentar y aplicar su cuestionario (abusón/víctima), concluyendo que el acoso escolar venía caracterizado por el deseo obsesivo de hacer daño a alguien indefenso; que las prácticas de matonismo se dirigen siempre contra alguien menos poderoso o escasamente protegido; y que aquellas conductas carecen de justificación, y además, que tienen lugar de forma reiterada, con la peculiaridad de que el acosador disfruta de sus comportamientos. Olweus afirma que la continuidad de los acosos provoca en las víctimas descensos de autoestima, estados de ansiedad y cuadros depresivos. Olweus, (1993 en De Antón López, 2012), diseño un modelo de intervención conductual entre escolares, estableciendo medidas para aplicar en centros académicos, en las aulas y entre los alumnos, a saber:

a) En los centros:

1. Jornadas de debate sobre los problemas de agresores y víctimas.
2. Mayor y mejor vigilancia en recreos y comedores.
3. Mejoras del ecosistema en los centros.
4. Teléfonos de contacto.
5. Reunión de padres con personal docente.
6. Promover círculos de padres.

b) En las aulas:

1. Normas de clase contra agresiones, claridad de enunciados, elogios.
2. Juegos de simulación
3. Aprendizaje cooperativo.
4. Actividades de clase comunes positivas.
5. Reuniones padres-profesores de aula.

c) Individuales:

1. Hablar con agresores y víctimas.
2. Hablar con padres de implicados
3. Ayuda a alumnos neutrales.
4. Ayuda y apoyo a los padres.
5. Grupos de debate entre agresores y víctimas.
6. Cambio de clase o escuela.

El modelo Olweus da mucha importancia a la participación a las familias y apuesta por métodos coercitivos/punitivos, sin rechazar el diálogo como una de las vías para la solución de conflictos

Las investigaciones desarrolladas hasta el momento respecto al acoso escolar aportan evidencia empírica consistente en revelar determinadas características de personalidad y ciertos patrones de conducta, en combinación con otros factores ambientales, importantes para el desarrollo del bullying, por lo que la atención y los esfuerzos desarrollados para su erradicación deberán involucrar a diversos agentes de cambio: como padres, educadores e investigadores. Dichas investigaciones muestran, también, la urgente necesidad de que las autoridades educativas federales diseñen estrategias que permitan atender a las víctimas de bullying y a sus familiares, las cuales aún no se han diseñado (Mendoza, 2012).

Friedrich Hacker, mantiene que el fenómeno de la agresión y de la violencia están determinados por factores hereditarios específicos, estructuras del sistema nervioso, influencias psicológicas y culturales, así como por el aprendizaje de modelos sociales. La agresividad es un verdadero instinto, destinado a conservar la especie. La violencia es en sí misma la manifestación abierta y desnuda de la agresión, la violencia ha sido ensalzada por comunistas, anarquistas, fascistas, izquierdas, derechas, como el único e inmejorable recurso para el logro de la humanización, conquista de la identidad y autoafirmación. En este sentido, Sartre, Fanon, Che Guevara, HO Chin Min, Mao Tse Tung celebran y ritualizan su propia violencia como antiviolencia justa, como algo liberador, redentor, unificador y altruista. F.Hacker afirma, con rotundidad, que cualquier institución es

objetivamente agresiva/violenta; y que por su misma esencia debe servirse de la agresión objetiva para poder cumplir su función de frenar y guiar la agresión individual y añade que el tipo ideal de agresión del poder es la tiranía (De Anton López, 2012).

Es necesario el conocimiento de factores que facilitan la reproducción de la violencia en el contexto escolar para lograr su disminución; entre ellos se han identificado:

- **El uso de un código** de normas inconsistente (generalmente los alumnos no tienen consecuencias al romper una regla).
- **Creencias erróneas** del profesorado que transmiten la idea que el uso de la violencia se justifica para resolver conflictos, con frases como: “ni modo, si se pegaron ahora se aguantan los dos”, “si se llevan se aguantan”.
- **Creencias equivocadas** de los adultos de que con violencia se puede conseguir el control sobre otros: “no te dejes, si te pegan, pégale”.
- **La transmisión del mensaje** de responsabilizar a la víctima sobre los actos violentos de los que fue objeto: “pues aguántate, no llores, tú también te llevas”, castigando a la víctima y haciéndola responsable de la violencia recibida, lo que lleva a una doble victimización.

Todo lo anterior provoca un ambiente escolar permisivo de la violencia e injusto, bajo la “**ley del silencio**”.

La violencia y el bullying son un tipo de agresión considerado como un problema social por las consecuencias a corto y largo plazo para la víctima, los agresores y el clima social escolar, pues afecta la relación con el profesorado; en algunos casos extremos, el abuso entre los escolares es antecedente potencial del suicidio y de una conducta antisocial en jóvenes (Mendoza, 2012).

El fenómeno del acoso escolar y sus diversas implicaciones de carácter eminentemente psicosocial afectan al clima de la convivencia en las aulas. Las dinámicas *bullying* tienen un innegable trasfondo psicosocial dada la implicación pasiva o proactiva del grupo y los propios mecanismos intervinientes y explicativos

que sustentan tales fenómenos. Y es que el acoso escolar es, en gran medida, un fenómeno tanto interpersonal como grupal (Ovejero, 2013).

1.2 Violencia escolar y Bullying en México.

El bullying en México no es una “moda”, tampoco es un concepto recientemente “inventado” y mucho menos “acaba de llegar a México”, como se ha afirmado. Es una serie de comportamientos que ha estado presente en escuelas mexicanas desde que han existido, donde identificamos: desequilibrio entre el estudiante acosador y la víctima (desequilibrio en: poder, fuerza, estatus social, economía, popularidad, inteligencia, capacidades diferentes, etcétera); persistencia de la agresión; es decir, no son agresiones aisladas sino episodios de violencia repetidos contra un compañero en particular, por lo que la agresión se hace cotidiana, e incluso planeada; los ataques del acosador provocan daño a la víctima. Aunado a todo lo anterior, esta conducta de bullying tiene como marco una escuela cuyos docentes y directivos no saben cómo actuar ante este fenómeno (Mendoza, 2012).

La violencia en las escuelas mexicanas es producto del:

- a) Autoritarismo familiar y la incapacidad de los padres para madurar y socializar a los menores.
- b) Entorno social hostil.
- c) Autoritarismo del sistema educativo, con asimetrías absolutas.
- d) Ausencia de programas de solución de conflictos y desarrollo de habilidades (De Antón López, 2012).

Los recientes estudios de violencia y acoso escolar desarrollados en nuestro país, han empleado distintas estrategias metodológicas como la etnografía, cuestionarios y entrevistas, estando casi todos ellos reportados en la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Con respecto a estudios de bullying que emplean metodología observacional, aún son escasos. En la UNAM se desarrolló

un estudio de la evaluación conductual del bullying (Mendoza y Santoyo 2010 en Mendoza, 2012), identificándose que:

- a) Es posible evaluar el desequilibrio entre víctimas y agresores, a través de la aplicación de una ecuación conocida como índice de reciprocidad (Santoyo, Colmenares, Cruz y López, 2008 en Mendoza, 2012), que permite conocer la asimetría de intercambios sociales coercitivos, identificándose que las víctimas se involucran en conflictos que ellas no inician, siendo el alumnado bully (agresor) quien los comienzan.
- b) Otra aportación del estudio, a partir de la metodología observacional, indica que el bullying ocurre en el aula escolar y en presencia de los docentes, por lo que se confirma la hipótesis de que el profesorado parece no identificar todos los episodios de bullying que se presentan durante la clase.
- c) Se asentó también que para detener la victimización se tiene que ayudar a la víctima no únicamente en fortalecer sus habilidades sociales, y mucho menos creer que estas habilidades sociales aparecen “azarosamente” y se van adquiriendo a través de las “etapas de desarrollo”, sino más bien se debe detener la victimización pues de eso depende una serie de factores responsables de tal desarrollo y regulación, que no emergen aisladamente, y fomentarlos pueden proteger al alumnado del riesgo de ser acosado por otros compañeros de la escuela, estos factores son:

- ✓ **Responsividad social.** Se involucra en las pláticas con sus compañeros cuando ellos se dirigen a él;
- ✓ **Efectividad social positiva.** Inicia conversaciones o interacciones sociales con sus compañeros, como invitarlos a realizar alguna actividad o a jugar.
- ✓ **Filiación.** Se siente aceptado por sus compañeros y parte de un grupo.
- ✓ **Conducta académica.** Pasa más tiempo participando activamente en trabajos académicos y mostrando interés por la clase que por otras actividades, como estar dibujando, jugando o conversando sobre temas fuera de clase (Mendoza, 2012).

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) informó de que la violencia escolar, conocida como bullying, afecta a casi 19 millones de estudiantes de Primaria y Secundaria en el país. Por tal razón el organismo anunció la creación del Programa nacional para Abatir y eliminar la Violencia Escolar, encaminado a atender <<quejas en contra de autoridades escolares que tengan una conducta que dé lugar a la violencia y vulnere el derecho fundamental de niñas, niños y adolescentes a tener una educación de calidad>> (De Antón López, 2012).

Actualmente, observaciones en aulas escolares en las que existe bullying, permiten afirmar que factores que protegen al alumnado víctima, son los siguientes:

- ❖ **Monitorear cotidianamente.** El profesor revisa que todos los alumnos cuentan con el material para realizar la actividad, que siguen instrucciones, comprenden lo que están haciendo y finalizar el trabajo en el aula.
- ❖ **Motivar académicamente.** El profesor brinda la oportunidad a sus alumnos de aprender a través de estrategias que se adaptan a su edad e intereses, por lo que les motiva a realizar su trabajo académico, evitando que se “distraigan”.
- ❖ **Desarrollar asambleas escolares.** En las cuales se escuche lo que el alumnado está viviendo. Lo más importante es que el profesorado actúe, dando sanciones al comportamiento acosador que exhiba el alumnado.
- ❖ **Establecer estrategias en colegiado.** Profesores y directivos deben poner en prácticas acciones que protejan a los alumnos como: asambleas y toma de acuerdos con padres de familia, buzón de quejas del alumnado, seguimiento y operación cotidiana del reglamento escolar.
- ❖ **Operar el liderazgo del profesorado.** En México se ha identificado que un factor decisivo para detener el bullying, es la participación activa del profesor para atender los casos, expresando incluso frases como: “Mi compromiso de aquí en adelante es proteger a los alumnos que estén siendo molestados”, invitando abiertamente al grupo a romper el silencio, garantizando su seguridad.

- ❖ **Desarrollar autoestima en el aula.** El profesorado lleva a cabo cotidianamente estrategias que permiten que el alumnado se sienta valioso entre los compañeros; por ejemplo: le resuelve dudas, le brinda oportunidades para que tenga protagonismo positivo en el aula, como hacerlo repartir material para actividades; no lo maltrata, no le ridiculiza, no se burla de él, ni le grita (Mendoza, 2012).

Díaz Aguado (De Antón López, 2012), mantiene que las causas de la violencia escolar se derivan de:

1. Microsistema escolar, bullying y currículum oculto.
2. Microsistema familiar, por ausencia de relaciones afectivas, cálidas y seguras; escaso tiempo disponible, castigos físicos, maltratos y estrés de los padres.
3. Microsistemas de ocio.
4. Mesosistemas de escuela/familia.
5. Exosistema, relacionado con medios de comunicación social.
6. Macrosistema, cultura, valores, sistemas políticos, etc.

¿Qué sienten las víctimas después de ser molestadas?

Se ha identificado que:

- 38% de las víctimas sienten el deseo de vengarse –los chicos más que las chicas y el alumnado de secundaria más que el de primaria-, y aquí existe el riesgo de que usen las redes sociales para vengarse de sus acosadores, por lo que se convierten en bully (cyberbullying).
- 37% siente enojo. Los de secundaria más que los de primaria.
- 37% siente vergüenza. Las chicas más que los chicos. Y los de secundaria más que los de primaria.

- 25% se siente indiferente ante el ataque de bullying, le parece normal.
- 24% se siente desprotegido, sin ayuda, y que en la escuela no tienen protección de su profesor (Mendoza, 2012).

¿Qué influye para que la víctima rompa el silencio?

- Edad. Se ha identificado que, a menor edad, se tienen más probabilidades de que los niños “cuenten” sobre la victimización. Y, sin duda, la respuesta que obtengan determinará que soliciten ayuda en el futuro.
- Límites sin maltrato. Cuando el profesorado y los padres establecen con los niños prácticas de disciplina sin maltrato –sin comparar, sin insultar y sin burlas-, se fortalece la comunicación y la confianza, por lo que los niños romperán el silencio.
- Monitoreo constante. Cuando los niños saben que el profesorado y sus padres, les cuidan y ayudan constantemente y les enseñan a resolver problemas cotidianos, sin culparlos o sin responsabilizarlos de las acciones de otras personas, entonces es altamente probable que se acerquen para solicitarles ayuda cuando viven bullying.
- Clima escolar justo. Cuando la víctima percibe que el profesorado no cubre a los agresores, o implementan acciones para protegerlos, se encuentran más dispuestos a reportar el bullying (Mendoza, 2012).

Leyes del comportamiento violento escolar:

1. La primera violencia escolar se genera cuando el sistema educativo actúa e interviene de manera arbitraria, con menosprecio y avasallamiento sobre agentes educativos.
2. La escuela reproduce las violencias presentes en la sociedad.
3. La violencia escolar se <<construye>> en las aulas y los recintos escolares y se aprende en la interacción, <<cimentándose>> por promoción de conocimientos, habilidades y aprendizajes de nuevas conductas.

4. La violencia escolar se <<aprende significativamente>> a nivel psicológico, en la medida en que se relacionan informaciones con aquellas conductas ya presentes y consolidadas en las estructuras cognitivas de los menores escolarizados.

5. La violencia escolar puede ser el resultado de una respuesta o juicio social, que con sus valoraciones generan conductas desviadas.

6. La violencia escolar es un fenómeno reciente, sin historicidad, que requiere de tratamientos interdisciplinarios.

7. No existen evidencias empíricas entre aumento de sanciones y disminución de comportamientos violentos en la escuela.

8. En la medida en que disminuyen o son ineficaces los controles de comportamientos tramposos, aumenta la violencia escolar.

9. Tanto más deteriorados están los contornos escolares, a nivel urbanístico, infraestructuras y escasez de actuaciones preventivas sobre indicadores de inseguridad, aumentan los comportamientos tramposos en la escuela y, por ende, su violencia.

10. La violencia escolar es permanente, no así los violentos.

11. La violencia escolar puede devenir, entre otras causas, por la acumulación de mucho poder de un alumno, varios o muchos escolares, obtenido por afán de dominar ya avasallar a los equipos docentes, que por agotamiento, abandono o falta de apoyos, no pueden o no saben pelear por sostener una autoridad pedagógica.

12. La escuela es la unidad clave de probables asentamientos de violencia, por lo que debe ser gestionada como unidad de trabajo en materia pedagógica y ciudadana (De Antón López, 2012).

Cualquier niño, niña, adolescente o joven, víctima o testigo de un acto violento, además de sufrir la consecuencia dolorosa inmediata, interioriza una experiencia

negativa mediante la cual aprende el mecanismo de la conducta violenta. Muchos de ellos acaban concluyendo que en el mundo lo que funciona realmente es la ley del más fuerte; además, esta carencia queda reforzada con los acontecimientos bélicos y violentos que ven frecuentemente a través de los medios de comunicación (Garaidordobil,2014).

Perfil del estudiante que desempeña el papel de acosador (Bully)

Olweus (1977, en Mendoza 2012), identificó dos tipos de alumnos acosadores o bullies: los activos y los pasivos. Este tipo de agresores se distinguen entre sí por las características de su participación en el episodio violento. El agresor activo inicia la agresión; el pasivo no la inicia, sin embargo es quién la mantiene cuando el bullying comienza. Este tipo de alumnos recientemente han sido identificados por Olweus (2005) como: bully y secuaz, respectivamente.

Factores de riesgo por el contexto social

Los datos empíricos han demostrado que existen factores en el contexto social, familiar, cultural o personales, que favorecen que el alumnado se encuentre en riesgo de participar en situaciones de acoso escolar. A continuación se presentan los principales factores de riesgo, descritos a través de estudios y casos clínicos de acoso escolar:

Acosadores (bullies)

Los factores de riesgo individuales, incluyen edad, género, comportamiento agresivo, inteligencia, impulsividad, personalidad, empatía, autoestima y factores biológicos:

- Falta de empatía, dado que no tienen interés en los sentimientos de los compañeros y no les conmueve su miedo o su tristeza.
- Carácter difícil, irascible, explosivo, debido a la falta de auto control de emociones como el enojo.
- Son impulsivos con falta de auto control, lo que los lleva a decir y actuar sin pensar en las consecuencias.

- Dados al consumo de alcohol y drogas (Defensor del Pueblo, 2000; Serrano e Iborra, 2005).
- Presentan trastornos psicopatológicos, como: Trastorno del control de los impulsos; Trastornos de conducta; Déficit de atención; Trastorno negativista desafiante; Trastorno disocial y Trastorno adaptativo (Serrano e Iborra, 2005).
- Se relacionan con otros pares que muestran también comportamiento agresivo y que son fáciles de manipular, así él puede ser el líder del grupo.
- Perciben las conductas agresivas como divertidas.
- Muestran actitud positiva hacia la violencia y expresan que usar la violencia “está bien” y “se vale” para conseguir lo que se quiere.
- En algunos estudios se ha identificado que la escasa estatura y el bajo peso, predisponen para ser agresor (Farrington, 2005). En la Ciudad de México he identificado varios casos de alumnado bully con bajo peso y estatura, que comandan a grupos de alumnos para: robar, amenazar y golpear, entre otras conductas que exhiben dentro del plantel escolar, que en muchos casos es una extensión de pandillas de la colonia.
- No toleran al alumnado que perciben diferente, ya sea por clase social, grupo cultural, aptitudes sobresalientes o déficits académicos.
- Se identifican con el estereotipo masculino tradicional, con creencias, conductas y actitudes machistas, que resuelven los conflictos con el control y el uso de la fuerza.
- Mantienen la conspiración del silencio con palabras como: “te echo a mis guaruras”, lo que es real, ya que usan a otros alumnos, para golpear al alumno espectador o a la víctima para que guarden silencio, además de llamarlos rajones, cobardes, maricas, entre muchos otros insultos.
- Desarrollan estilos para relacionarse con otros deficientes, como manipular, mentir y “engatusar” (Farrington, 2005).
- Presentan distorsiones cognitivas; es decir, perciben situaciones neutras como situaciones de provocación. Por ejemplo, un acosador escolar, un bully, se encuentra sentado en su pupitre y otro niño al pasar se tropieza y

cae sobre él, este accidente es percibido por el niño bully como una agresión deliberada en vez de tomarlo como una situación accidental.

- Tienen una red social más amplia que las víctimas.
- Carecen de disponibilidad para los trabajos y tareas escolares.
- Son más los hombres que participan como agresores que las mujeres (Mendoza, 2012).

La violencia escolar no es posible con la exclusiva presencia en el escenario de verdugos y víctimas escolares. La violencia escolar es cuestión de una terna, donde necesariamente surge un terceto, que es quien la sostiene, alimenta e implementa. La violencia escolar sin terceros no existe o no se sostiene.

Consecuentemente, son los grupos sociales integrados en una cultura, en un barrio, en una raza, en una comunidad escolar, en condiciones concretas, los que crean violencia entre los menores escolares y que sus instituciones han definido, señalado, designado en la escuela como violentos, y además, etiquetar a alguien/algunos a los que es necesario controlar y vigilar (De Antón López, 2012).

1.3 El impacto del bullying: Consecuencias

Las consecuencias de este tipo de violencia interpersonal pueden ser altamente nocivas para los agentes involucrados. Para la víctima, puede convertirse en motivos de trauma psicológico, riesgo físico, causa de profunda ansiedad, infelicidad, problemas de personalidad y, en definitiva, un sinfín de insatisfacciones y riesgos innecesarios y lesivos para el desarrollo de cualquier individuo. También tiene implicaciones escolares tales como fracaso escolar y pobre concentración, absentismo, sensación de enfermedad psicosomática debido al estrés, que se manifiesta al llegar la hora de ir al colegio, además de problemas en el sueño que impiden un correcto reposo. En un estudio (Olweus, 1993 en Fernández, 2003) observó claramente que los adolescentes de 13 a 16 años que habían sido victimizados mostraban gran probabilidad de depresión a los 23 años y baja autoestima. Para el agresor puede ser la antesala de una futura conducta delictiva, una interpretación de la obtención del poder a base de la agresión que se perpetúa en su vida adulta, una supervaloración del hecho violento como

socialmente aceptable y con recompensa. A veces cuando son parte de un grupo de agresores, agreden por presión de grupo. Otros, sin embargo, toman parte en la victimización de forma activa y en ocasiones la actitud y comportamiento intimidatorio se convierte en una parte esencial de la relación entre iguales al ser la moneda de cambio en su trato personal, lo que les coloca en posición de desarrollar estrategias abusivas como medio de relación con otras personas.

El fenómeno de acoso escolar lleva consigo una serie de consecuencias, no sólo para la víctima (aunque si las que pueden ser más devastadoras), sino también para el agresor y para los espectadores del fenómeno (niños, jóvenes en proceso de crecimiento y desarrollo)

Serían las siguientes:

Para la víctima

- Fracaso y dificultades escolares
- Alto nivel de ansiedad, sobretodo, anticipatoria. Fobia escolar...
- Déficit de autoestima
- Cuadros depresivos
- Intentos de suicidio
- Autoimagen negativa
- Baja experiencia de logro
- Indefensión aprendida (fenómeno descrito por Seligman que conduce a un estado de “desesperanza”. El sujeto aprende que no puede controlar los sucesos de su entorno mediante sus respuestas, por lo que deja incluso de emitirlas.
- Sentimiento de culpa. El acosado, al final, exactamente igual que sucede con la violencia de género, cree que se lo merece

Para el agresor

- Aprendizaje de la forma de obtener sus objetivos
- Antecala de la conducta delictiva

- Reconocimiento social y estatus dentro del grupo
- Generalización de sus conductas a otros ámbitos (por ejemplo en el entorno laboral, la vida en pareja)

Para los espectadores

- Deficiente aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas
- Exposición, observación y refuerzo de modelos inadecuados de acción
- Falta de sensibilidad ante el sufrimiento de los otros (se produce una desensibilización por la frecuencia de los abusos (Roldan, 2013))

Algunas de las secuelas más importantes que pueden llegar a sufrir las partes implicadas, víctimas, agresores y espectadores, se sintetizan en el siguiente cuadro (Garaigordobil, 2010)

Víctimas	Agresores	Espectadores
<ul style="list-style-type: none"> - Bajo rendimiento académico y fracaso escolar - Rechazo a la escuela (suelen cambiar de colegio) - Sentimientos de inseguridad, soledad, infelicidad - Introversión, timidez, aislamiento social - Baja popularidad y a veces 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo rendimiento académico y fracaso escolar - Rechazo a la escuela - Muchas conductas antisociales - Dificultades para el cumplimiento de normas - Relaciones sociales negativas - Nula capacidad de autocrítica - Falta de empatía - Falta de 	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo - Sumisión - Pérdida de empatía - Desensibilización ante el dolor del prójimo - Insolidaridad - Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir objetivos - Sentimientos de culpabilidad - Persistencia de síntomas a largo

impopularidad - Baja autoestima - Carencia de asertividad - Baja inteligencia emocional - Ansiedad	sentimiento de culpabilidad - Ira e impulsividad - Consumo de alcohol y drogas	plazo y edad adulta
--	--	---------------------

En las víctimas crónicas se manifiestan: angustia, dolor físico, depresión, baja autoestima, ansiedad, dificultad para concentrarse, fobia a la escuela, e incluso, ausentismo debido al miedo a los agresores, así como problemas de conducta (Rigby, 1995 en Mendoza, 2012); son alumnos que se observan tristes, solos, con constante nerviosismo, alteraciones de sueño y con posible disminución de su rendimiento escolar, aunque sólo un porcentaje de 13% tiende a bajar en sus calificaciones (Serrano e Iborra, 2005 en Mendoza, 2012). También pueden mostrar intentos de suicidio: aventarse de las escaleras para causarse daño y llamar la atención de los adultos, es una conducta común en víctimas de bullying en la Ciudad de México; y en algunos casos sí se llega al suicidio (Mendoza, 2012).

El estilo de relación que se atribuye a los hostigamientos y maltratos entre compañeros en caso de perdurar, pasar desapercibido y no estar sujeto a una revisión de respeto del otro, puede ocasionar ciudadanos que en la vida adulta actuarán con estrategias de abuso y sumisión que deterioran los niveles óptimos de vida en sociedad. Si en la escuela se pudiera obtener una conciencia moral de respeto entre los individuos y de cariño y apoyo al débil, tendríamos potencialmente una sociedad del futuro más justa y cívica. Finalmente, observaríamos las repercusiones claras que se obtendrían en la educación para la ciudadanía de nuestros jóvenes y el respeto, de hecho, de los derechos humanos (Fernández, 2003).

Las consecuencias que afectan a largo plazo a los estudiantes que desempeñan el papel de agresores, se asocian a problemas de conducta que les impide adaptarse a la sociedad en la que se desarrollan, en cualquier contexto, ya sea familiar, escolar/laboral o social (Olweus, 1993).

A continuación se describen las consecuencias identificadas en el cuerpo teórico:

- En la juventud y adultez presentan dificultades para iniciar y mantener exitosamente relaciones interpersonales con miembros del sexo opuesto, exhiben elevados niveles de depresión y auto concepto negativo
- A lo largo de su vida el bully aprende que, a través del uso de la violencia, obtiene beneficios personales a bajo costo –generalmente sus actos no tienen consecuencias que les perjudiquen-, por lo que aprende a usar este comportamiento en todos los contextos en los que se desarrolla y lo mantiene a lo largo de su desarrollo en caso de no tener tratamiento terapéutico. Incluso, en la vida adulta, muestra mal trato hacia sus familiares, ya sean esposa e hijos; son controladores y su participación en su vida familiar se limita a ser proveedor sin involucrarse emocionalmente con los miembros de su familia.

Olweus (2001 en Mendoza, 2012), identificó que existen grandes probabilidades que el bully se involucre en la juventud en proceso penales por cometer crímenes; dichos datos han sido sustentados también por investigadores expertos en comportamiento antisocial como Patterson quién, a través de investigaciones longitudinales, concluye que la conducta violenta es estable a través del tiempo (los niños violentos en caso de no recibir ayuda psicológica, tienen grandes probabilidades de ser adultos violentos y de exhibir comportamiento antisocial) sin importar los escenarios (el comportamiento se presentará en todos los contextos que se desarrollan: familia, escuela, ocio). Por otra parte, en investigaciones en México, se ha encontrado que la identificación temprana de alumnos en riesgo de ser bully y de desarrollar conducta antisocial, se puede prevenir si se hace una intervención en el contexto escolar, familiar y social (Ayala, Chaparro, Fulgencio,

Pedroza, Morales, Pacheco, Mendoza, Ortiz, Vargas, y Barragán, 2001 en Mendoza, 2012).

Con respecto a las consecuencias a largo plazo a las que se enfrentan las víctimas, se han identificado problemas de salud, de ajuste psicológico e incluso problemas con el contexto laboral; es decir, seguirán siendo marginadas y victimizadas en su ambiente laboral (Smith, Singer, Hoel y Cooper; 2003 en Mendoza, 2012), pueden llegar a la depresión y tener ideas suicidas (Howard, 2004 en Mendoza, 2012) o incluso sí consumar el suicidio.

1.4 Acoso cibernético: (Cyberbullying)

A finales del 2006, en el Congreso de la Sociedad de Psicólogos Londinenses, el equipo de investigación de Peter K. Smith presentó los primeros datos sobre cyberbullying, concepto que se define como el uso de aparatos informáticos para causar daño constante a otro alumno (exclusión, burlas, insultos, esparcir rumores maliciosos con respecto a su persona, etcétera). En este tipo de bullying el agresor normalmente se encuentra en el anonimato, usando nombres falsos para no ser identificado, lo que sitúa a la víctima en mayor indefensión. El cyberbullying daña a la víctima rápidamente ya que se esparcen imágenes o información para maltratar a la víctima de forma masiva (Mendoza, 2012).

Smith, Malhdavi, Carvalho y Tippet (2006 en Ortega, 2010) definen el cyberbullying como un acto agresivo e intencional, utilizando formas electrónicas de contacto, desarrollado por un individuo o grupo de forma repetida y mantenida en el tiempo sobre una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma.

Nancy Willard (2004, 2006 en Ortega, 2010), considera que el cyberbullying consiste en ser cruel con otra persona mediante el envío o publicación de material dañino o la implicación en otras formas de agresión social usando Internet u otras tecnologías digitales.

Peter K. Smith (en Mendoza,2012) identifica varios tipos de cyberbullying:

- **Hostigamiento:** Envío y difusión de mensajes ofensivos, maliciosos y vulgares.
- **Persecución:** Envío de mensajes amenazantes.
- **Denigración:** Difusión de secretos o imágenes
- **Violación a la intimidad:** Difusión de secretos o imágenes
- **Exclusión social:** Exclusión deliberada de la víctima de grupos de red.
- **Suplantación de la identidad:** Enviar mensajes maliciosos haciéndose pasar por la víctima.

Conviene destacar que el cyberbullying comparte características del bullying, además de contar con las suyas propias, como:

- ✓ **No hay lugar seguro:** La víctima no se siente segura en ningún lugar, dado que los ataques pueden llegar en cualquier momento y en cualquier parte; en cambio en el bullying tradicional el alumno se siente protegido en casa.
- ✓ **Anónimo:** Aunque generalmente el cyberbullying es anónimo, se ha detectado que no siempre es así, ya que las víctimas de cyberbullying con frecuencia fueron victimizadas en la escuela cara a cara, y el maltrato continúa a través de dispositivos informáticos, debido a que el daño es exponencial, los rumores que dañan a la víctima se esparcen con rapidez y así al alumno bully le resulta “más divertido” que el bullying tradicional.
- ✓ **Agresiones repetidas:** En cyberbullying las agresiones se repiten una y otra vez, dado que la información en la Web es permanente, por lo que el daño es exponencial por el número de espectadores.
- ✓ **Escasa visibilidad parental:** Generalmente los padres no se dan cuenta del daño que su hijo está recibiendo debido a una falta de comunicación entre ellos. La poca cordialidad y confianza hace que el hijo no solicite ayuda e incluso llegue a pensar que es normal o es una situación que “a todos les pasa” (Mendoza, 2012).

Lo que se sabe del cyberbullying:

- ✚ 60% del alumnado “moleestado” no se lo dice a sus padres ni a otros adultos.
- ✚ Sí se participa en episodios de bullying cara a cara en el plantel escolar, es altamente probable que se participe en episodios de cyberbullying.
- ✚ Generalmente las víctimas de bullying que conocen cara a cara a sus agresores, son víctimas en cyberbullying de los mismos alumnos bully.
- ✚ Son más victimizadas las chicas que los chicos y la etapa de mayor riesgo es la secundaria.
- ✚ Las investigaciones señalan que generalmente el acoso tiene una duración de un mes (dejando huella de maltrato importante en la víctima).
- ✚ Al igual que en bullying, los agresores no sienten empatía por sus víctimas y nos les interesa el daño que causen (Mendoza, 2012).

1.5 Acoso Escolar: (Bullying)

Entre las formas de comportamiento violento con los otros podemos enumerar el llamado <<acoso escolar>> equivalente al inglés bullying.

Con esta etiqueta, conocida ya universalmente, se designa, en forma de comportamientos violentos y actos de prepotencia dirigidos a intimidar a los individuos más débiles.

Según los autores que más han estudiado el fenómeno, entre los que se encuentran Olweus (2001), Sharp y Smith (1996) y Fonzi (1997) (en Balbi, 2013), los factores que distinguen el acoso de los actos habituales de prepotencia entre compañeros son: la clara voluntad de causar daño mediante comportamientos de abuso directo o indirecto, la existencia de una relación fuertemente asimétrica y la reiteración y persistencia en el tiempo de los abusos. De modo que, básicamente, el acoso es <<un abuso repetido de poder>> (Balbi, 2013).

El acoso escolar es una forma de tortura a la que, habitualmente, un grupo de compañeros sujeta a otro. En ocasiones, el agresor es uno solo, pero es más

fuerte que la víctima. Por consiguiente, el acoso escolar se da siempre en un marco de desequilibrio de poder entre agresor y víctima.

Los cuatro requisitos que la violencia escolar debe cumplir para ser tipificada como acoso escolar: ha de ocurrir entre compañeros; debe darse en un marco de desequilibrio de poder; ha de reiterarse y, finalmente, tiene que ser intimidatoria (Serrano, 2006).

1.6 Definición

El término acoso escolar (bullying) surgió a mediados de los años 80 (Olweus, 1986, 1993) con la siguiente definición: “Un estudiante es víctima de acoso escolar cuando está expuesto, de forma reiterada a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de otro u otros estudiantes”.

Las acciones negativas pueden consistir en contactos físicos, palabras o gestos crueles, o en la exclusión del grupo. Para considerar estas acciones como acoso escolar es necesario que exista un desequilibrio de fuerzas o poder. Es decir, el acoso escolar sólo se da en el marco de una relación asimétrica en la que la víctima tiene dificultades para defenderse.

En términos generales, la conducta de acoso escolar puede ser definida como: “Un comportamiento negativo (dañino) intencional y repetido a manos de una o más personas dirigido contra otra que tiene dificultad para defenderse”.

El fenómeno acoso escolar puede describirse como:

*Un comportamiento agresivo o intencionalmente dañino.

*Repetido en el tiempo.

*En una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio real o imaginario de fuerza o poder (Serrano, 2006).

Olweus (1993) define al acoso escolar como una acción negativa que puede realizarse a través de: contacto físico, palabras, comportamiento no verbal (gestos, caras), y por la exclusión intencional de un grupo.

El acoso es una conducta repetitiva de intimidación y hostigamiento, para someter a la víctima demostrar poder (Méndez, 2012).

Bullying. Este término proviene del vocablo inglés “bull”, que significa toro; este animal es una figura que ostenta fuerza y superioridad, que aparentemente se traduce en el predominio que ejerce sobre los demás.

“Bullying” es un término inglés y se le ha traducido al español como “matonismo”, “matonaje” y hace alusión a la agresión intimidatoria entre pares, principalmente de tipo físico.

A quien comete la agresión se le denomina bully –si son varias personas “bullies”- y significa “matón”, “bravucón”, “abusón” o “acosador” (Aviles,2006).

El término matonismo se define según el Diccionarios de la Lengua de la Real Academia Española (2009) como la conducta de quien quiere imponer su voluntad por medio de la amenaza o el terror.

Las investigaciones sobre el bullying definen que los criterios que distinguen al acoso escolar o bullying, de la violencia escolar son:

- *Desequilibrio:* existe un desequilibrio de poder económico, social o físico, entre el agresor y la víctima.
- *Persistencia:* No es una situación asilada, sino de episodios repetidos de violencia contra un compañero en particular, por lo que la agresión se hace sistemática, deliberada y repetida.
- *Conducta de maltrato:* los ataques del acosador dañan a la víctima, a través de maltrato físico, emocional o sexual (Mendoza, 2012).

Conviene destacar que Dan Olweus ha expresado que el bullying comparte algunos patrones conductuales con otros comportamientos agresivos, como son; crueldad, peleas, violencia, rompimiento de reglas y, en general, un comportamiento antisocial.

El tipo de bullying que con mayor frecuencia se presenta es la exclusión, escalando a la agresión verbal, física y, en algunos casos puede llegar a niveles extremos como abuso sexual, amenaza y uso de armas.

Los principales estudios han detectado que ocurren con más frecuencia en el patio o en el aula escolar, áreas que deberían ser constantemente supervisadas por el profesorado (Mendoza, 2012).

1.7 Autores y Teóricos.

Heinemann (1972/1973 en Ortega, 2010) consideraba que el bullying era un ataque de un grupo a un niño que impedía las tareas en los cursos y en las clases. Posteriormente utilizó el enfoque de frustración-agresión. Otra definición para este mecanismo de agresión-frustración es la agresión reactiva que implica que la agresión está motivada por la ira y ésta es activada por un evento que produce aversión, como una amenaza o una humillación.

Heinemann no estaba del todo equivocado, sin embargo en estudios más recientes; (Roland e Idsoe, 2001, en Ortega, 2010) se sostiene que la agresión no sólo se debe a la ira, sino que está dirigida a obtener algunas recompensas sociales.

Olweus (1993, en Serrano, 2006) refiere que “un estudiante es acosado víctima de acoso escolar cuando está expuesto, de forma reiterada a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de otro u otros miembros” (pag.80).

Las acciones negativas son la forma intencionada en que se causa daño, se hierde e incomoda a otra persona, estas pueden ser de forma física, verbal, o de otras formas como hacer muecas o gestos insultantes y que supone o incluye la exclusión del grupo. El estudiante que está expuesto a las acciones negativas tiene mucha dificultad para defenderse.

El bullying escolar, como otros comportamientos complejos de carácter social e interpersonal, no se puede comprender sin referencia a cuestiones morales que implican la justicia y el bienestar del otro, y la conducta de abstenerse de

perjudicar a otros en beneficio personal (Turiel, 1998; Arsenio y Lemerise, 2001; 2004; en Ortega y Mora-Merchán, 1996 en Ortega, 2010).

En opinión de Gibbs (1993; 2003, en Ortega, 2010), la principal distorsión cognitiva la refuerzan una serie de distorsiones cognitivas secundarias que se suelen utilizar para justificar la conducta que perjudica a otras personas, algo que podría ser la consecuencia de poner en primer lugar los intereses propios o tendencia egocéntrica, a saber:

- a) *Suponer lo peor*, o poseer una tendencia atributiva hostil, describe la tendencia a interpretar los hechos ambiguos como si fuesen hostiles a uno;
- b) *Culpar a otros*, en vez de asumir la responsabilidad de las propias acciones;
- c) *Calificar erróneamente la propia conducta/minimización de las consecuencias*, permitiendo que los individuos reduzcan al mínimo sus sentimientos de culpa y arrepentimiento.

Estos procesos cognitivos debilitan las inhibiciones que el razonamiento moral más evolucionado y maduro proporciona, y que lleva al sujeto a no participar en conductas agresivas y perjudiciales para otros. Como muy bien han puesto de manifiesto los trabajos de Ortega (2002), y Menesini (2003), un exceso de atribución egocéntrica en sujetos que ya han superado esa etapa evolutiva normal, estaría presente en el razonamiento de los agresores (Ortega, 2010).

La teoría de la distorsión en el razonamiento moral aporta luz para comprender la conducta agresiva y antisocial, en línea con los modelos interpretativos que en años anteriores han realizado autores como Barriga y Gibbs (1996), Palmer y Hollin (2000) o Slaby y Guerra (1998). La agresión se puede ver como el resultado de un retraso en el desarrollo moral, con la persistencia de una marcada tendencia egocéntrica y un razonamiento moral inmaduro que se prolonga desde la infancia hasta la adolescencia. Autocomplacientes distorsiones cognitivas acompañarían la

justificación de su conducta por parte del agresor. En este sentido, es particularmente relevante la teoría de la desconexión moral (Ortega, 2010).

1.8 La desconexión del discurso moral

La teoría de la desconexión moral (Bandura, 1986 en Ortega, 2010) plantea que algunos mecanismos internos de autorregulación actúan de mediadores entre la conducta y las normas morales internas. La vergüenza, el sentimiento de culpa y el autorreproche mantienen el equilibrio entre cómo nos comportamos y las normas y los valores morales interiorizados. Sin embargo, en determinadas circunstancias, este equilibrio dinámico puede no funcionar de la forma debida. Bandura (1991), sugiere ocho mecanismos que pueden obstaculizar los dispositivos de control internos, en diversos momentos del proceso de enjuiciamiento moral. Entre dichos mecanismos, culpar a otros en vez de a uno mismo y minimizar las consecuencias de la propia actuación parecen haber servido de base a las ideas desarrolladas por Gibbs y son uno de los principales hallazgos encontrados en los trabajos sobre desconexión moral y bullying (Menesini *et al.*, 2003; Ortega *et al.*, 2002) y conducta agresiva en adolescentes (Caprara, Pastorelli y Bandura, 1995; Bandura, Barbaranelli, Caprara y Pastorelli, 1996). A este respecto, en un pionero trabajo, Menesini, Fonzi y Vannucci (1999) examinaron la desconexión del control moral en relación con diversos roles participantes en el bullying escolar (agresores, víctimas y control), descubriendo que los agresores de sus iguales (de 6 a 14 años) eran más proclives a emplear mecanismos de deshumanización al referirse a las víctimas, en comparación con los grupos de control y de víctimas.

En estudios posteriores, Menesini (2003) y Ortega (2002) estudiaron el papel del razonamiento y las emociones morales en grupos de niños y niñas involucrados en el bullying (agresores, víctimas y espectadores pasivos) en diversos contextos culturales. Adolescentes de tres ciudades europeas (Sevilla, Florencia y Cosenza) fueron enfrentados a una historia de bullying. Se les pidió que imaginaran ser el agresor o la víctima de la historia, y se les preguntó acerca de sus sentimientos en dicha historia. Emociones morales como la culpa y la vergüenza, denominadas por

las autoras como emociones de responsabilidad moral, y emociones como la indiferencia y el orgullo, denominadas como emociones de desconexión moral se analizaron en los tres roles estudiados (víctima, agresor y espectador). Sus resultados manifestaron que los agresores, en comparación con las víctimas y los espectadores pasivos, mostraban niveles significativamente más altos de emociones de desconexión moral que el resto de roles, al tiempo que justificaban dichas emociones utilizando razonamiento egocéntricos (Ortega, 2010).

El acoso entre escolares se refiere al hostigamiento y maltrato de tipo verbal y/o físico entre escolares de forma reiterada y con repercusiones emocionales en la persona que lo padece, nuevamente cabe apuntar que es preferible referirse como acoso entre escolares (o pares) para denotar que el fenómeno se da de manera horizontal, es decir, sólo entre estudiantes, en lugar de sólo mencionar acoso escolar.

Para Piñuel y Oñate (2007) el acoso entre escolares, es un “continuado y deliberado maltrato verbal y moral que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterle, intimidarle, amenazarle u obtener algo mediante chantaje y que atentan contra la dignidad del niño y sus derechos fundamentales”.

1.9 Métodos y estrategias de intervención y prevención

Existen diferentes métodos y programas de intervención, como el de Anatol Pikas (1989) Dan Olweus (1991) el de Ortega (1998). En la actualidad se plantea elaborar nuevos programas de intervención considerando los diferentes contextos sociales, como es la escuela, la familia y la comunidad, además como señalan Smith, Cowie y Sharp (1994, en Garaigordobil & Oñederra, 2010), una solución a un caso de bullying debe ser clara, honesta y directa, evitando la humillación, el sarcasmo, la agresión, las amenazas o la manipulación, ya que debe ser inmediata, con posible solución a largo plazo, por lo tanto la intervención debe definirse a cada realidad.

Collell y Escudé, (2006, en Garaigordobil & Oñederra, 2010) consideran que al tratarse de un problema relacional la intervención debe realizarse de forma sistemática, en donde se incluya a la víctima, al agresor, a los espectadores, pero además a los profesores, a los familiares y a la comunidad en general. De tal manera que junto con los alumnos, se pueda analizar entre todos qué puede hacer cada uno para mejorar las relaciones interpersonales, establecer sistemas de apoyo entre ellos mismos, estrategias de afrontamiento y de soporte a la víctima, estas acciones se pueden englobar en un Proyecto de Convivencia de Centro, de tal manera que sea una herramienta de solución.

De acuerdo a Cowie et al (2004, en Garaigordobil & Oñederra, 2010), se sugiere una intervención terapéutica con el agresor y la víctima cuando sea necesario, debido a que el problema debe ser abordado desde un enfoque psicosocial que fomente la salud y el bienestar emocional de todas las personas relacionadas.

Ortega (1998, en Garaigordobil & Oñederra, 2010), menciona la importancia de una intervención preventiva, en donde abarcan varios factores: economía de recursos técnicos y humanos; simplicidad técnica de la intervención; fortalecer los objetivos educativos, y la generalización de los logros a otras áreas de la educación.

La educación y el aprendizaje social incluyen trabajar de forma integral, los sentimientos, las emociones y las actitudes sociales. Enriquecer la socialización implica enfrentar un reto que integre todos los microsistemas de la interrelación que afectan a los alumnos, como la familia, la escuela y el contexto social. Bajo este entorno, Ortega en 1998 da el término de maletas de instrumentos al conjunto ordenado de intenciones de cambio curricular que se organizan en tres grandes programas: gestión democrática de la convivencia, educación de emociones y trabajo cooperativo.

Ortega plantea tres estrategias de intervención preventiva con alumnos en riesgo:

1. Círculos de calidad: Se conforma de un grupo de entre cinco y doce personas, las cuales se reúnen por lo menos una hora, una vez por semana

en donde se identifican los problemas más comunes, los analizan de forma objetiva y se resuelven de la mejor manera.

De acuerdo a Smith y Sharp, (1994, en Garaigordobil & Oñederra, 2010), las estrategias de círculos de calidad han sido aplicadas con éxito en varios proyectos preventivos de la violencia.

2. Mediación de conflictos: Este programa consiste en un equipo de mediadores, que son elegidos por la comunidad escolar y es importante que no formen parte del conflicto, además que se les solicita un entrenamiento previo. Se considera que las personas y los grupos entran en conflicto cuando surgen entre ellos diferencias de criterio, de opiniones o de intereses, ubicándolos en una situación de tensión que obstaculiza la resolución pacífica de la diferencia.
3. Ayuda entre iguales: Consiste en que los jóvenes con problemas encuentren, un espacio de reflexión óptimo, en el dialogo y el apoyo de otros compañeros, para enfrentar ellos mismos sus problemas. Estos programas resultan eficaces y aportan ventajas, tanto para los alumnos, como para los que se convierten en consejeros y ayudan, siempre y cuando sea de forma controlada y bien organizada.

Díaz–Aguado (2004, en Garaigordobil & Oñederra, 2010), señala algunas condiciones, para prevenir la violencia desde la educación:

- a) Adaptar la educación a los actuales cambios sociales.
- b) Luchar contra la exclusión.
- c) Superar el currículo oculto e incrementar la coherencia educativa.
- d) Prevenir la violencia reactiva y la instrumental.
- e) Prevenir la victimización.
- f) Terminar con la conspiración del silencio sobre la violencia y construir la tolerancia desde la escuela.

- g) Ayudar a romper con la reproducción intergeneracional del sexismo y la violencia.
- h) Enseñar a rechazar la violencia con un aspecto más amplio, como el respeto a los derechos humanos.
- i) Desarrollar la democracia participativa.
- j) Incrementar la colaboración entre la escuela, la familia y el resto de la comunidad.

Además Díaz–Aguado (2004, en Garaigordobil & Oñederra, 2010) agrega que se deben cumplir ciertos requisitos, en las condiciones generales de los procedimientos de intervención para prevenir la violencia y son los siguientes:

- Proporcionar experiencias para aprender a construir el respeto mutuo.
- Dar más protagonismo a los alumnos y luchar contra las segregaciones que se producen en el aula.
- Fomentar la colaboración como componente básico.
- Avanzar hacia una nueva forma de definir el poder y la autoridad del docente.
- Utilizar documentos audiovisuales.
- Desarrollar tareas en las que los alumnos hacen de expertos.
- Fomentar la discusión y el debate entre los alumnos.
- Aplicar procedimientos de aprendizaje cooperativo en los programas de prevención de la violencia.
- Enseñar a resolver conflictos.

Al diseñarse un programa de intervención se debe considerar los objetivos establecidos para definir el tipo de programa (Ortega, 2004 en Garaigordobil & Oñederra, 2010), los divide en dos grupos, programas preventivos y programas de intervención directa.

Dentro de los programas preventivos se encuentran los siguientes:

- a) Programa de gestión democrática de la convivencia, que implica la creación de una nueva tarea general compartida entre alumnos y profesorado; la labor de la vida en común.
- b) Programa de educación de emociones, sentimientos y valores, que es la inclusión de la vida sentimental, emocional y de valores, compartidos como parte de los objetivos educativos.
- c) Programas de trabajo en grupo cooperativo, que implica la toma de conciencia de que la actividad institucional debe ser cooperativa, solidaria y no competitiva.
- d) Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales: (Monja y Avilés, 2006 en Garaigordobil & Oñederra, 2010). Tiene los siguientes objetivos:
 - El programa aporta información sobre el maltrato entre iguales a profesores, familias, alumnos y comunidad general.
 - Sensibiliza y concientiza a los docentes y profesionales de los centros de secundaria sobre la necesidad de intervenir y desarrollar acciones para la disminución y prevención de la violencia.
 - Estimula la creación de políticas escolares antibullying y violencia.

Programas de intervención a nivel secundario: Incluyen estrategias para identificar la conducta agresiva, y eliminarla. Además de mejorar la influencia de los factores de riesgo de niños y adolescentes. Los alumnos en riesgo deben recibir una intervención directa y específica.

Cowie y Sharp (1996 en Garaigordobil & Oñederra, 2010), describen tres sistemas de mediación específica.

Sistemas de ayuda: Consiste en enseñar a los alumnos para que aprendan a desarrollar sus habilidades, y apoyar a sus compañeros en las diversas tareas de la vida cotidiana.

Alumno consejero: Se requiere de un entrenamiento superior debido a que se necesita una formación específica en habilidades de comunicación en especial de “escucha activa”.

Mediadores escolares: Se necesita de una formación superior debido a que se requiere de un entrenamiento de habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos.

Olweus (1991, en Garaigordobil & Oñederra, 2010), realizó un programa preventivo apoyado en 4 principios básicos:

1. Un ambiente cálido y de interés positivo por parte de los adultos
2. Límites firmes sobre aquellos comportamientos inadecuados
3. La aplicación de sanciones que no sean castigos
4. La introducción de figuras adultas de autoridad y que sean modelos positivos.

Escuelas seguras: Morrinson & Morrinson (1994, en Trianes, 2000), mencionan que debido a que recibir agresiones genera estrés, un grupo de elementos que hacen frente a estas agresiones, son la resistencia y afrontamiento al estrés en la infancia y la adolescencia. Este modelo señala cinco factores de afrontamiento de la violencia:

- a) Desarrollo de habilidades personales y sociales con los docentes y el alumnado.
- b) Optimización de normas y estructuras docentes, a favor de la paz y contra la violencia.
- c) Apoyo, asesoramiento y cooperación de los profesores dentro del centro.
- d) Diseño de oportunidades para la práctica y demostración de habilidades
- e) Dominio de las situaciones problemáticas (Trianes, 2000).

Valle (2009), creó una campaña en las escuelas llamada “Ser buena onda está de moda”. Este plan de trabajo cuenta con cinco reglas:

1. Todos los días haz una cosa buena por alguno de tus compañeros.
2. Di no a las groserías, apodosos y empujones, ya que cuando un estudiante escucha su nombre, se siente reconocido y aceptado, y un apodo es una forma de restarle importancia.
3. No juzgues, ya que no se sabe que pasa en la vida de los demás y no ayuda a nadie; solo crea tensión en las relaciones interpersonales.
4. No sientas lástima, hacerlo lastima, el pobretar a los demás nos hace sentir incapaces, poca cosa, etc., Es muy diferente decir: “ me duele lo que le está pasando”, que “ay, pobre de ti”. La primera frase te invita a ayudar a la persona y la otra sólo te hace sentir mejor que el que sufre.
5. Si no tiene nada bueno que decir, no digas nada, mejor guarda silencio ante las críticas y comentarios negativos.

Además de estos pasos sugiere en convertirse en cazador de cualidades, buscar y decir lo mejor de los demás. Valle, comenta que existe una transformación en el ambiente de convivencia escolar, con gran aceptación.

1.9.1 Programa de prevención del acoso escolar

El programa de Prevención contra el Acoso Escolar de Olweus (Olweus Bullying Prevention Program) ha sido desarrollado y evaluado durante un periodo de más de veinte años (Olweus, 1993). Este programa está diseñado sobre cuatro principios básicos derivados de la investigación sobre el desarrollo y modificación de los comportamientos problemáticos implicados, especialmente de las conductas agresivas. Estos principios suponen crear en la escuela y, a ser posible, en el hogar, un entorno caracterizado por:

- Ambiente cálido y de interés positivo por parte de los adultos.
- Límites firmes sobre aquellos comportamientos inaceptables.
- Aplicación consistente de sanciones por acciones inaceptables y quebrantamiento de normas, que no sean ni punitivas ni físicas.

- Figuras adultas de autoridad y modelos positivos.

El mensaje primordial del programa es que el acoso en nuestras escuelas es inaceptable y está encaminado a ser erradicado. Un objetivo importante es cambiar aquellas condiciones o estructuras favorables a las conductas de acoso, de tal modo que se imposibilite su aparición tanto en el colegio como en otros sitios. Se pretende que los principios en los que se basa el programa se alcancen a través de la aplicación de medidas a tres niveles: la escuela, el aula y el individuo (Olweus, 1993).

1.9.2 La prevención de la violencia en el aula

El aula es uno de los contextos que más influyen sobre el clima general del centro escolar y sobre la integración de los alumnos en la escuela. La clase puede convertirse en un lugar de interacciones discriminatorias y humillantes entre alumno o entre alumnos y profesores. Los docentes sirven de modelo para los alumnos en la medida que los consideran como individuos dignos de interés. En el aula se deben fomentar las interacciones positivas y se puede reducir el acoso si los docentes enseñan cómo resolver situaciones difíciles antes de que surjan los conflictos. Los alumnos que reconocen la competencia de sus profesores y que confían en su propia capacidad de tener éxito escolar son menos susceptibles de maltratar a los otros (Baerveldt, 1992 en Serrano, 2006).

El rendimiento académico es uno de los factores que contribuyen a la calidad del clima escolar. Así, el fracaso escolar está relacionado con niveles de violencia mayores. Según Dopfner (1996) y Funk (2001), existe una relación entre los alumnos transgresores y agresivos y el atraso escolar. Las altas expectativas de rendimiento académico por parte de los docentes y la adaptación del currículo a los progresos y capacidades de los alumnos son factores de protección contra la violencia escolar (Sprague, Smith, Tieber, 2002).

Además la participación en actividades extra-curriculares, que permita valorar otras habilidades de los alumnos además del éxito académico y la creación de relaciones entre los docentes y los jóvenes fuera del entorno del aula son

circunstancias que tienen efectos positivos tanto para los adultos como para los alumnos (Blaya, 2001 en Serrano 2006). Estas actividades permitirán que los jóvenes desarrollen un sentimiento de pertenencia al centro, ya que el compromiso con las actividades de los clubes del centro incrementa el bienestar de los alumnos y minimiza el riesgo de desarrollar comportamientos transgresores (Farrington, 1991). Sabemos que la motivación más fuerte para los alumnos es el deseo de pertenencia (Dreikurs y Soltz, 1995).

Así, ofrecer a los alumnos oportunidades para comprometerse con el centro y para considerarlo, en consecuencia, como un lugar importante en su vida es un paso imprescindible para prevenir la violencia. Además, los jóvenes que tienen relaciones con los profesores más allá de las meramente académicas, tienen una opinión más positiva de ellos, puesto que no sólo los conocen como los profesores encargados de tal o tal disciplina sino como personas. Esto genera un clima de convivencia en el aula, lo que facilita las interacciones para todos (Blaya, 2003). Se ha comprobado que se puede luchar contra el maltrato entre los alumnos si se introduce el tema en el currículo y se incrementan las competencias sociales de los protagonistas practicando ejercicios como los “círculos de calidad” (Besag, 1984; Cowie y Sharp, 1998), que son grupos de discusión sobre problemas identificados o sobre la convivencia entre los miembros del centro, con el objetivo de fomentar la comunicación y las relaciones interpersonales.

El deseo de los docentes de ofrecer modelos positivos y de asumir su responsabilidad de educadores en caso de que existan problemas entre los alumnos facilita la convivencia y genera un clima de seguridad (Taylor-Greene y otros, 1997; Roland y Galloway, 2002). Cuando la calidad de la comunicación entre los adultos y los jóvenes es buena, estos últimos piden ayuda más fácilmente en caso de sufrir violencia (Smith y Sharp, 1994), lo que ayuda no sólo a romper la ley del silencio sino también a reducir la tasa de victimización (Debarbieux, 1996 en Serrano, 2006). Pero para ayudar e intervenir, los adultos necesitan contar con las habilidades de escucha y de toma de decisiones en caso de dificultades y éstas se fundamentan en el incremento de las habilidades sociales y de la

enseñanza interactiva. Una escuela eficaz es una escuela que cuida el bienestar tanto de sus alumnos como de sus docentes (Serrano, 2006).

Inteligencia Socioemocional

La inteligencia socioemocional desde una perspectiva clásica, concepto aquel que reseñó **Binet**, se ocupa de las interacciones personales y manejo o dirección de personas, aunque existan autores que citan a E. Thorndike (1920), como postulador, tras registrar el término de <<sabiduría social>>, que implica conocimiento de personas con las que nos relacionamos, y por último, al psicólogo **Howard Gardner**, que fuera protagonista de la concepción moderna de inteligencia social en el sentido de acumulación de saberes y experiencias generadas por comunidades y grupos sociales, que se expresan en estrategias de convivencia y supervivencia, y que se concreta a nivel individual en habilidades sociales.

Goleman define la inteligencia socioemocional como la habilidad para manejar sentimientos y emociones, discriminando entre ellas, y usar de esos aprendizajes y conocimientos para dirigir pensamientos y acciones; y añade que es una capacidad para reconocer sentimientos propios y extraños y además, para automotivar y mantener relaciones con los demás y con nosotros mismos. Los componentes de la inteligencia socioemocional según Goleman son:

- A) Autoconocimiento
- B) Auto control de las emociones y manejo de las mismas
- C) Auto motivación (capacidad de automotivarse)
- D) Empatía (reconocer emociones en los demás)
- E) Habilidades sociales (antes de establecer relaciones con los demás)

La inteligencia socioemocional en la escuela tiene que ver con la empatía, o capacidad para sentir lo que sienten los demás, interpretando adecuadamente las señales emocionales no verbales, y algo de sintonía, o aptitud de escuchar activamente a los otros y comprender sus sentimientos, pensamientos e interacciones, y además, entender el funcionamiento de las agrupaciones de

ciudadanos, comunidades sociales y flujos sociales que se suceden los tejidos urbanos del barrio (De Antón López, 2012).

La UNESCO ha desarrollado un programa de educación para la no violencia que consiste en el rechazo a la agresión, pretendiendo la resolución de conflictos desde una perspectiva constructiva.

La UNESCO concibe la educación para la paz acorde con los siguientes criterios:

1. Mediante la generación de climas de seguridad, respeto y confianza en el ámbito de aulas y recintos escolares, desde los entornos familiares, pasando por el vecindario y la comunidad, al mismo tiempo que se eliminan por las agencias externas ambientes del entorno, considerados socialmente tóxicos.
2. Proveer desde la escuela un apoyo social a los alumnos, relacionados con sus familias y la comunidad. La familia y la comunidad hacen más fuerte a la escuela y a los alumnos.
3. Favoreciendo la educación emocional, desarrollando empatía y sentimientos de los demás.
4. Privilegiando el aprendizaje cooperativo y colaborador a fin de aprender a vivir y trabajar juntos.
5. Discutir y promocionar formas no violentas para abordar conflictos.
6. Entender que convivencia, disciplina y conflicto no pueden ser planeados como conflicto, sino como ocasiones educativas únicas.

UNICEF contempla la violencia escolar desde una perspectiva estructural, analizando sus fallos, señalando como significativas: pobreza, trabajo infantil, trata de menores, infraestructuras deficientes, conflictos civiles, escasa educación, falta de recursos, etc (De Antón López, 2012).

CAPITULO 2. ADOLESCENCIA

2.1 Concepto

Se describirán brevemente los conceptos que se han desarrollado del término adolescencia. Con la finalidad de conocer el significado de dicha palabra e indagar más a fondo en la etapa por la cual transitan los jóvenes que están inmersos en esta problemática.

La palabra adolescencia, procede del verbo latino *adolescere* que significa crecer, desarrollarse.

Según la etimología, la adolescencia, tendría como fenómeno característico y dominante, los cambios morfológicos y funcionales que constituyen el proceso de crecimiento. Una etapa introspectiva en la vida humana.

Si biológicamente se caracteriza la adolescencia por los fenómenos de la sexualidad, que en ella tienen su iniciación y desarrollo, psicológicamente esta edad tienen como misión, si podemos hablar así, la adquisición de una conciencia de sí mismo, lo que podríamos llamar el conocimiento de la propia persona (Ballesteros, 1985).

La adolescencia se inicia en el momento en que esa mirada objetivadora adquiere valores y capacidad subjetivos, cuando lo que se estudia y se desea no es sólo el misterio del mundo, sino nuestra propia intimidad, nuestro Yo (Ballesteros, 1985).

Se denomina adolescencia al periodo de la vida humana que se extiende aproximadamente entre los doce a trece años y los veinte.

En el transcurso de esta época alcanzan madurez las funciones reproductoras, pero no debe suponerse que este hecho baste para caracterizar a la adolescencia.

Otros diversos cambios físicos, mentales y morales se producen simultáneamente, y sus correlaciones y coordinaciones son importantes para una comprensión adecuada de este periodo (Brooks, 1978).

El término <<adolescencia>> se refiere por lo general al periodo de la vida, comprendido entre la infancia y la edad adulta, durante el que se produce en la persona una serie de cambios radicales que afectan al cuerpo, a la mente y a la conducta (Balbi,2013).

La adolescencia es el periodo de transición de la niñez a la edad adulta. Se considera un estadio trascendente en la vida de todo ser humano, ya que es una etapa en la cual hombres y mujeres definen su identidad afectiva, psicológica y social (González Núñez,2001).

La adolescencia tiene una ubicación ontológica, es una etapa de la vida cuyo elemento sustancial y característico es la aparición de los cambios notables tanto morfológicos como funcionales. Los primeros están relacionados directamente con el crecimiento glandular; ya que durante esta época hay una gran tormenta hormonal, las gónadas inician su funcionamiento dando al individuo una nueva fisionomía corporal, sexual y emocional.

La adolescencia representa una de las etapas más críticas de la vida humana. El salto de la niñez a la vida adulta puede provocar grandes tensiones y confusiones.

El psicólogo Kurt Lewin expresa que la adolescencia es, en realidad, una especie de “tierra de nadie”. El adolescente no es ya un niño ni tampoco un adulto y se encuentra preso en medio de un área donde se cruzan fuerzas y expectativas (Blair, 1979).

El adolescente, al igual que cualquier otro individuo humano, invierte las veinticuatro horas del día satisfaciendo o tratando de satisfacer sus necesidades físicas, sociales y personales. Sea su comportamiento tímido, agresivo, negativista, temerario, idealista, servicial, conformista o insolente, éste depende de cuáles son sus necesidades más activas y de cómo trata de satisfacerlas. Puede afirmarse que toda conducta está motivada. El educador debería reflexionar y preguntarse acerca de cuál o cuáles necesidades trata cada adolescente de satisfacer mediante determinado modo de comportamiento. Las necesidades pueden ser satisfechas por diversas vías. Algunas son socialmente aceptables;

otras pueden llevar al adolescente a conflictos o dificultades sociales. Una de las principales responsabilidades de los educadores y de las escuelas debería consistir en ayudar a los jóvenes a satisfacer sus necesidades biológicas y adquiridas de maneras útiles para la sociedad y para su personalidad (Blair, 1979).

La escuela tiene una gran responsabilidad en la formación del carácter del adolescente y en contribuir para que su concepción de la vida sea compatible con una filosofía democrática que le permita desarrollar una personalidad estable y un sentido de seguridad emocional. La adolescencia es una etapa de tan fundamental importancia en el ciclo vital del individuo que ha sido considerada como un segundo nacimiento, un nuevo y gran desprendimiento, no ya del seno materno, sino del núcleo familiar. Se producen en ella acelerados cambios: crecimiento físico-hormonal con su desarrollo psicológico concomitante, que implica procesos de crisis de identidad, desarrollo hacia el pensamiento adulto y asunción de nuevos roles sociales (Schufer, 1988).

Expresan sus valores, sus ideales, en términos abstractos como la libertad, igualdad, justicia, lealtad. Tiene una mayor habilidad para el aprendizaje que implique símbolos y no cosas concretas, comprender la demostración matemática, el álgebra, acceder a la noción de la ley, adquirir el sentido científico e histórico, resumir en pocas líneas lo esencial de un texto (Brown, 1983).

Desde el punto de vista estrictamente cognoscitivo, la tarea principal de la primera etapa de la adolescencia puede considerarse relacionada con la conquista del pensamiento. Las operaciones formales no sólo permiten al joven elaborar todas las posibilidades de un sistema y construir proposiciones contrarias a los hechos, también le permiten contextualizar su propio pensamiento, considerar sus elaboraciones mentales como objetos y razonar sobre ellos (Elkind, 1999).

El adolescente a menudo se critica, pero a menudo también se admira. En tales ocasiones, los espectadores asumen el mismo colorido afectivo. Buena parte del mal gusto, vulgaridad y excentricidad de los adolescentes en el vestir es provocado, en parte, de todas maneras, porque no llegan a distinguir entre lo que

ellos creen atractivo y lo que los demás admiran. Por eso, los jóvenes a menudo no consiguen entender por qué los adultos desapruaban su manera de vestir o comportarse. Las reuniones de adolescentes son únicas en su género, ya que cada joven es simultáneamente actor y espectador (Elkind, 1999).

2.2 Características psicológicas del adolescente.

Según Piaget (1972) se va a encontrar un cambio cualitativo fundamental, ya que comienza a aparecer el pensamiento operacional formal. El pensamiento de los adolescentes se abre a nuevos horizontes cognitivos y sociales.

Comienzan a elaborar planes para resolver problemas poniendo a prueba sistemáticamente posibles soluciones.

Expresan sus valores, sus ideales, en términos abstractos como la libertad, igualdad, justicia, lealtad. Tiene una mayor habilidad para el aprendizaje que implique símbolos y no cosas concretas, comprender la demostración matemática, el álgebra, acceder a la noción de la ley, adquirir el sentido científico e histórico, resumir en pocas líneas lo esencial de un texto (Brown, Jones, 1983).

Su capacidad de subordinar lo real a lo posible les permite elaborar y verificar hipótesis, resolver problemas, planificar actividades. Son más capaces de memorizar, de reflexionar sobre sus actitudes mnemónicas y evaluar sus potencialidades y sus límites (Neimark, 1975).

La aceptación social exige determinadas capacidades constantes y el control de los impulsos hedonistas o de búsqueda del placer. Tales jóvenes carecen de lo uno y de lo otro. A menos que dicho déficit sea corregido y que aprendan las necesarias habilidades de socialización, se tornarán patológicamente tímidos y darán lugar a serios desajustes emocionales (Blair, 1979).

Los adolescentes de más edad suelen tomar mejores decisiones que los adolescentes más jóvenes, quienes a su vez, toman mejores decisiones distan mucho de ser perfectas (Klaczynski, 1997).

La adolescencia es un importante periodo de transmisión en el desarrollo del pensamiento crítico. Entre los cambios cognitivos que permiten la mejora del pensamiento crítico en la adolescencia cabe señalar el incremento de la velocidad, de los procesos de automatización y la capacidad de procesamiento de la información, lo que permite reservar otros recursos para otros propósitos, mayor amplitud de conocimientos en diversos dominios, mayor habilidad para construir nuevas combinaciones de conocimientos, mayor variedad y uso espontáneo de estrategias o procedimientos para aplicar u obtener conocimientos, como la planificación, la consideración de alternativas y la monitorización cognitiva (Keating, 1990).

La adolescencia ha sido caracterizada como una etapa en la que se atraviesa por un proceso de duelo que abarca las tres áreas de la conducta: a) el duelo por el cuerpo infantil; b) la pérdida de los primitivos vínculos familiares y su sustitución por otros, menos conocidos, "sociales"; y c) la pérdida de las identificaciones (identidad) y procesos mentales infantiles (Schufer, 1988).

Los adolescentes que son tratados de manera adulta mostrarán una conducta más adulta y serán capaces de cumplir sus obligaciones con independencia y sentido de responsabilidad (Blair, 1979).

El egocentrismo de los adolescentes se vence mediante una doble transformación. En el plano cognoscitivo se vence por la diferenciación gradual entre sus preocupaciones y los pensamientos de los demás, mientras que en el plano afectivo se vence por medio de la integración gradual de los sentimientos de los demás y sus propias emociones. En resumen, las estructuras cognoscitivas peculiares a un nivel determinado del desarrollo pueden relacionarse con la experiencia afectiva y el comportamiento característico de aquella etapa. Un estudio del egocentrismo, pues, sería un buen punto de partida para cualquier intento de reconciliar la estructura cognoscitiva y el dinamismo de la personalidad (Elkind, 1999).

El comienzo de la adolescencia está señalado por cambios biológicos en los jóvenes. Los problemas de la adolescencia a lo largo del periodo de desarrollo obedecen a raíces tanto biológicas como sociales. La sociedad también genera problemas a los adolescentes (Blair, 1979).

2.3 Teorías y Autores.

Para Erikson (Schufer, 1988), es la etapa donde con mayor intensidad se aprecia la interacción entre las tendencias del individuo y las metas socialmente disponibles.

La perspectiva biológica asocia las anomalías del comportamiento a un trastorno orgánico y genético. Se considera que la persona está enferma desde un punto de vista orgánico; la responsabilidad de las propias acciones es delgada al hipotético gen disfuncional. La perspectiva psicopatológica se interesa por la personalidad. Mediante mediciones estadísticas, se emiten diagnósticos que diferencian a las personas según el criterio de la anormalidad o de la patología.

Si pasamos a la psicoterapia, el enfoque psicoanalítico más tradicional atribuye los orígenes de la violencia adolescente a los conflictos inconscientes del sujeto. Esta es la edad en que hay que enfrentarse a los sentimientos de culpabilidad derivados del conflicto entre el deseo de expresar los crecientes impulsos sexuales y agresivos y la amenaza de castración.

Los enfoque cognitivo y conductual consideran que las problemáticas de una persona son consecuencia de aprendizajes disfuncionales.

Erikson se ha ocupado especialmente de la adolescencia, ya que considera que los problemas de la identidad, por lo menos en Estados Unidos, han adquirido una significación epistemológica comparable a la de los problemas sexuales en la época de Freud.

El psicólogo Kurt Lewin (Blair, 1979) expresa que la adolescencia es, en realidad, una especie de "tierra de nadie". El adolescente no es ya un niño ni tampoco un adulto y se encuentra preso en medio de un área donde se entrecruzan fuerzas y

expectativas (ver figura 1). Se encuentra en una situación ambigua. Nunca acierta a conocer realmente su posición. Esta incertidumbre con respecto a su rol provoca muchos conflictos en el adolescente, le hace ser vacilante, hipersensible y, en ocasiones, inestable e imprevisible en su comportamiento.

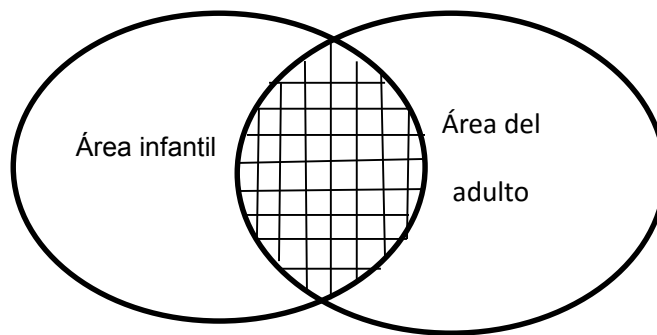


FIGURA 1. – El área psicológica del adolescente abarca el espacio rayado donde ambos círculos se entrecruzan.

Debe prepararse a la juventud para un futuro distinto del presente.

Más aún, el mundo adulto ve en la juventud una expresión especial de sus propios supuestos más amplios: que la vida es un proceso abierto, que hay un espacio para cambiar y mejorar, y que el futuro superará al pasado.

Thorndike, Hull y Skinner (Blair, 1979) destacados investigadores contemporáneos de la psicología del aprendizaje, sostienen que el aprendizaje es más efectivo si los refuerzos del estudiante van seguidos de un sentido de logro o refuerzo por la realización. La vía para conseguir que los alumnos aprendan rápidamente y gusten de sus tareas escolares es tomar en cuenta el buen trabajo que están llevando acabo.

Aberastury (en Schufer, 1988) señala que en ocasiones “son las dificultades del adulto para aceptar la maduración intelectual y sexual del niño las que llevan a calificar a la adolescencia de edad difícil, olvidando puntualizar que es difícil para ambos, hijos y padres” (pag.24).

Para Grinberg (en Schufer,1988) el “mundo adolescente” debe ser considerado como una verdadera estructura social cuyos integrantes conforman una multitud ansiosa que oscila entre dos polos: a) la inestabilidad determinada por sus cambios psicobiológicos y la inseguridad que le ofrece el ambiente social y b) la búsqueda de un continente estable que confiera solidez y garantía a su insegura identidad. En esta etapa, el grupo de pares se convierte en indispensable. El adolescente necesita abandonar su grupo familiar para poder crecer. Y para ellos se apoya en su grupo de pares, que le permite compartir con ellos las vicisitudes de su crisis vital. ¿Quién soy?, ¿adónde voy? Son las preguntas fundamentales que trata de responderse el adolescente. El tema central de esta etapa es el de llegar a saber quién es uno mismo, cuáles son sus creencias y valores, qué es lo que quiere realizar en la vida y obtener de ella.

Para Aberastury (en Schufer,1988) son tres las exigencias básicas de libertad que plantea el adolescente de ambos sexos: libertad en salidas y horarios, libertad de defender una ideología y libertad de vivir un amor y un trabajo.

Según Stone y Church (en Schufer,1988) aunque proteste y gruñe, el adolescente siente a veces un secreto alivio cuando sus padres añaden el peso de su autoridad a sus primarios e inciertos controles. Por otra parte, es el carácter de inevitable de la restricción lo que combate y no una restricción específica que se le obliga a respetar.

Los adolescentes valoran en forma esencial el “diálogo”, “el respeto mutuo”, “el poder compartir con los padres” y el poder hablar con ellos “las cosas que me preocupan”.

Muchas veces el adolescente, aunque sufra intensas emociones, no las comparte con nadie, porque se siente, de alguna manera, presionado a comportarse como si se las arreglará mejor de lo que realmente lo hace.

2.4 La identidad del adolescente

Tomaré como punto de partida la definición que sobre identidad da James Drever en *Dictionary of Psychology* (Penguin Books, 1956 en Pierini, 1973).

Identidad: “la condición de ser él mismo, o similar en todo respecto; el carácter de persistir esencialmente inmodificado”.

Identidad, es un concepto inseparable de identificación, proceso que se da como condición previa a asumir la diferencia implícita en toda relación de objeto, reconocida como relación con otro diferente del sujeto, relación con un semejante que a la ces sea no-yo. Y esta identificación, relación afectiva y por lo tanto sexual, relación libidinal y por lo tanto ya psicológica, está asentada en experiencias de satisfacción, experiencias biológicas que llegaron a ser psicológicas justamente a través de la búsqueda de una identidad, pero identidad buscada en un afuera no reconocido como tal, identidad que ya es interioridad, identidad alucinada, lo que Freud determina como el primer acto psíquico, el deseo, o sea la búsqueda de la identidad de percepción (Pierini, 1973).

Identificación de los adolescentes entre sí, asunción de sus diferencias (ante todo sexuales), búsqueda de un ideal común, representado por un líder, ideal que es a la vez cultural por su enraizarse en el ello íntimamente ligado al cuerpo, cuerpo esencialmente reprimido por la cultura dominante, cuerpo que no obstante tiende a pasar a la acción en tanto expresa necesidades reales mediadas por el deseo, adolescente que encuentra un mundo en el que hay otros hombres, cuyas necesidades reales son puestas de lado por los intereses de una clase social dominante que se presenta como obstáculo: queda así abierto el camino para una identificación con una gran masa de seres humanos, determinando que ese proceso de búsqueda de identidad se asiente en una lucha real, la lucha de clases (en la que debería resolverse lo que comenzó siendo lucha generacional) que nos permita particularizarnos dentro de una más amplia comunidad de semejantes que la que nuestra cultural actual nos ofrece (Pierini, 1973).

Entendemos la identidad como un núcleo estructurado, dinámico y significativo de la personalidad. Es una Gestalt histórica, genética y construida por el individuo que es su actor y autor y la configura de la manera más compatible con sus circunstancias biosicosociales. Por eso la identidad no es una buena forma ni se asemeja a las leyes de composición de las formas perceptivas. Sus materiales son a la medida de sus necesidades y mantienen sistemas de autorregulación, ordenamiento, subordinación y correspondencias. La estructura dinámica de la identidad no se disocia normalmente de sus funciones y su órgano vinculador es el yo psicológico mientras que sus operaciones se fundan en la actividad neural (Pierini, 1973).

La identidad es una secuencia de estadios conceptualizados coronados por crisis que originan nuevas etapas configuradas por la integración de factores biológicos y psicosociales predominantes.

La identidad juvenil depende de estratificaciones colectivas que gravitan de modo superior a cualquier otro momento anterior, porque coincide con la percepción social y los requerimientos del contorno humano (Pierini, 1973).

En la adolescencia, el problema se complica debido a la necesidad de hacer concordar la imagen de sí mismo con el género. Actuar conforme a la propia conciencia. En la vida real el adolescente, además de verse en el espejo, ve su imagen reflejada en los demás. La evolución dependerá no sólo de la identidad adolescente, sino también de las conexiones que establezca en el grupo donde se integre. Dicho en otras palabras; si se expone a buenas o malas compañías (Macías-Valadez, 2000).

La crisis en la adolescencia termina tan repentinamente como se ha iniciado. Muchas veces, los padres y maestros ni siquiera se percatan del cambio. En unas cuantas semanas, el adolescente que estaba "insoporable" empieza a dar muestras de calma; sus desconcertantes emociones dan lugar a sentimientos más tenues y elaborados. Cada vez piensa más antes de actuar, sus arrebatos se vuelven esporádicos y más manejables. Hasta parece otro individuo. Tal parece

como si de repente empezara a encontrarse a sí mismo: las dudas existenciales que le aquejaban empiezan a ceder y, en la mayoría, la identidad se consolida como una estructura capaz de resistir los embates y las tentaciones que acompañan a la adolescencia (Macías-Valadez, 2000).

La agresividad, cuya raíz etimológica –del latín *aggredi*- significa “atacar”, se refiere a un instinto y a una pulsión. En cambio, las conductas agresivas corresponden a la manera como se expresa al entorno la agresividad. En el ser humano, la agresividad es una pulsión que se manifiesta cuando la violencia se expresa sin medir sus consecuencias. En la adolescencia hay mayor posibilidad de ejercer violencia, por lo general en el grupo de pares. Es común la formación de bandas en las cuales se ejerce un control de territorio, el cual se defiende por medio de golpes, riñas u otras manifestaciones violentas. Ningún adolescente está exento de sufrir o inferir agresiones físicas o verbales, ya sea en el grupo o en su relación con padres y autoridades (Macías-Valadez, 2000).

La adolescencia es una etapa determinante en la vida de cualquier ser humano. Transitar por esta etapa con dificultades como el acoso, hace al sujeto más vulnerable a padecer deficiencias sociales y psíquicas en un futuro. Detectar e intervenir en la problemática es determinante para generar un cambio verdadero con los jóvenes que están padeciendo este tipo de violencia.

CAPITULO 3 HABILIDADES SOCIALES

3.1 Definición

Mediante el uso de las habilidades sociales se pretende sensibilizar a los adolescentes para que logren hacer conciencia hacia el trato con sus iguales. Con la finalidad de lograr un cambio en sus conductas y puedan socializar en la escuela sin necesidad de estar acosando a sus compañeros.

Hay una gran cantidad de conceptos sobre habilidades sociales discordantes o complementarias entre sí; por ejemplo, Ladd y Mize (1983, p.127) la conciben como la “habilidad para organizar cogniciones y comportamientos en un curso de acción integrada, dirigida hacia objetivos sociales o interpersonales culturalmente aceptables.

El análisis de esta definición permite hacer algunas consideraciones. La primera es que las culturas pueden poseer normas y valores diferenciados y, en ese caso, lo que es aceptable desde el punto de vista cultural en un grupo o contexto puede ser del todo inaceptable en otro. Se puede definir habilidades sociales como un constructo descriptivo, como el conjunto de los desempeños presentados por el individuo frente a las demandas de una situación interpersonal, considerando la situación en un sentido amplio (Argyle, Furnahm y Graham, 1981), que incluya variables de la cultura.

Las habilidades sociales son un conjunto de hábitos: conductas, pensamientos y emociones que permiten la comunicación con los demás de forma eficaz, mantener relaciones interpersonales benéficas, además de sentirse bien y obtener lo que se quiere y conseguir los propios objetivos, sin que otras personas lo impidan (Roca 2003, en Centeno, 2011).

Phillips (1978, en Gil & León, 1998) desde el punto de vista intencionalista la define como la medida en que una persona puede comunicarse con otros de forma que asegura los propios derechos, requerimientos, satisfacciones y obligaciones, en un grado razonable, sin afectar los mismos derechos de las otras personas.

De acuerdo a Hops (1983, en Del Prette, Del Prette,2002), el desarrollo social del ser humano empieza desde su nacimiento y se ha demostrado que la existencia de habilidades sociales se vuelve progresivamente más elaborada a lo largo de la infancia.

Forness y Kavale (1991, en Del Prette & Del Prette, 2002), refieren que los niños observan los comportamientos sociales de sus padres y los imitan.

Libert y Lewinsohn (1973, en Gil & León, 1976), desde un enfoque conductual definen la habilidad social como la capacidad para ejecutar una conducta que refuerce positivamente a otros o evite que seamos castigados por otros.

Desde un enfoque clínico es la capacidad de expresar sentimientos positivos y negativos de forma interpersonal, sin obtener pérdida de reforzamiento social, (Hersen & Bellack, 1977, en Gil & León, 1998).

Para Blanco (1981, en Gil & León, 1998), desde el punto de vista interaccionista es la capacidad que tiene una persona de percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos sociales en general, al interactuar con los demás.

En García-Sáiz & Gil (1992, en Gil & León, 1998) encontramos que son comportamientos aprendidos que se manifiestan en situaciones de interacción social, enfocados a la adquisición de distintos objetivos, adecuados a la situación.

Una habilidad social es una actuación o forma de pensamiento que ayuda a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, admisible para la persona y para el contexto social en el que se encuentra. Estas conductas valoradas y reforzadas socialmente, benefician en el desarrollo social a largo plazo, además proporcionan aceptación y afecto por parte de los agentes sociales.

El término habilidad hace referencia a un conjunto de comportamientos aprendidos y adquiridos y no a un rasgo de personalidad, o de algo innato, (Luca et al, 2001).

De acuerdo a Meichenbaum et al, (1981, en Caballo, 1993). Sostienen que no se puede desarrollar una definición consistente de competencia social debido a que es parcialmente dependiente del contexto cambiante

Las habilidades sociales constituyen recursos indispensables para realizar actividades fundamentales en la vida, como son relacionarnos con los demás, realizar amistades y desarrollar redes sociales, trabajar en equipo, prestar servicios profesionales de calidad a clientes, etc.

3.2 Autores, teorías e investigaciones.

La conducta considerada apropiada en una situación puede ser inapropiada en otra. Una persona lleva también a la situación sus propias actitudes, valores, creencias, capacidades cognitivas y un único estilo de interacción (Wilkinson y Canter 1982, en Caballo,1993).

Luego entonces, no existe una forma correcta de comportarse que sea universal, sino una serie de diferentes enfoques que pueden cambiar de acuerdo con la persona. De tal forma que dos individuos pueden comportarse de una manera completamente diferente en una misma situación, o la misma persona actuar de forma diferente en dos situaciones similares y considerar las respuestas con el mismo grado de habilidad social.

Autores como Bellack y Herser, Matson, Servin y Box, (1977 y 1995, en Del Prette & Del Prette, 2002), han mostrado interés por las consecuencias producidas por el déficit de las habilidades sociales en el ser humano, ya que reconocen se pueden afectar las fases posteriores de su ciclo vital.

Debido a una variedad de problemas psicológicos como la delincuencia juvenil, desadaptación escolar, suicidio, problemas de pareja, etc., es fundamental considerar dos cuestiones: la relación herencia-ambiente y el proceso de socialización.

Todos los seres humanos poseen una dotación biológica para desarrollar este potencial pero se necesitan algunos factores; principalmente los cuidados de

higiene, salud y una estimulación apropiada, debido a que un niño al nacer necesita aprender nuevas habilidades porque su ambiente social está en constante transformación (Del Prette & Del Prette, 2002).

Dentro de las características de las habilidades sociales encontramos: conductas manifiestas y observables en diferentes circunstancias interactivas, y que se logran principalmente a través del aprendizaje reforzado socialmente, ya sea de manera circunstancial o como consecuencia de un entrenamiento determinado. Por lo cual se refieren de la siguiente manera:

A través de tres conceptos de respuesta

- **Conductual:** Son conductas concretas como hablar, hacer, moverse.
- **Cognitivo:** Compuesto por la percepción, autolenguaje, pensamientos, e interpretación de la manifestación de las diversas situaciones de interacción social.
- **Fisiológico:** Se compone de los elementos afectivos y emotivos, como las emociones, sentimientos y los relacionados hechos psicofisiológicos como la ansiedad, ritmo cardíaco, respuesta psicogalvánica, etc., derivados de habilidades sociales puestas de manifiesto y del nivel de competencia social expuesto.

Por otro lado tenemos, también, que las habilidades sociales están dirigidas para obtener un reforzamiento social, debido a que siempre se ponen en práctica en función de los contextos interpersonales, son conductas que se dan en relación a otras personas y siempre en busca de un complemento por ejemplo:

- **El reforzamiento ambiental:** son los logros de los objetivos de forma material, como obtener algún objeto, algún favor, etc... y de forma social como el reconocimiento público, incrementar la cantidad de amigos.
- **El autoesfuerzo:** Se refiere a sentirse capaz de desarrollar determinadas habilidades de forma eficaz en las situaciones de interacción.

Carrasco (1991, en Luca et al, 2001), refiere al grupo cultural al que pertenece o en el que se desarrolla la persona y enseña a sus integrantes las diversas formas de conducta en las situaciones sociales; estas conductas pueden ser variables y están definidas por factores situacionales como la edad, el sexo y el estatus del receptor que afectan el comportamiento social de la persona.

Las habilidades sociales son expresiones específicas a situaciones concretas. Para que una conducta sea socialmente eficiente se deben considerar las variables que intervienen en cada escenario en la que se demuestra la destreza social. Maciá et al, (1993, en Luca et al, 2001), menciona dos determinantes situacionales importantes:

- **Las áreas o contextos sociales:** En los que generalmente se desarrolla la persona como: lo familiar, laboral, escolar amistades y servicios.
- **La relación entre pares y sus características** en las que influyen la conducta social como: sexo, edad, nivel de conocimientos, grado de autoridad, cantidad de personas, etc.

Así mismo podemos considerar que son de naturaleza interactiva y heterogénea. las habilidades sociales son interdependientes, flexibles, variables y adaptadas a las respuestas emitidas por el interlocutor en un contexto definido. El feedback brindado por los interlocutores define el redireccionamiento o conciliación en su caso, de las respuestas para adaptar a las circunstancias de la interacción.

No podemos dejar de considerar que las habilidades sociales están condicionadas por variables como: el ***locus de control*** , que es la medida en que una persona percibe las contingencias que están controladas por ella misma o por los demás; la ***indefensión*** consideradas como las expectativas negativas de cambio en el futuro y la ***irracionalidad*** que da cuenta de las creencias arraigadas que pueden o no estar basadas racionalmente.

Es pertinente citar algunas características de estas variables que ofrecen información sobre las posibilidades de corrección de los déficits presentes:

- ❖ **-Locus de control interno** establece una correlación con medidas generales de asertividad, rendimiento escolar, compromiso social, retraso de la gratificación, control de estrés y capacidad para llevar a realizar una acción social.
- ❖ **Locus de control externo** se relaciona con los términos de indefensión y desesperanza.
- ❖ **Estado de indefensión:** La expectativa de que los hechos son incontrolados puede tener una menor posibilidad de cambiar la conducta de forma adaptativa.

El tratamiento de creencias irracionales tiene correlación con la competencia social, la desesperanza y la conducta desadaptativa, (Luca et al,2001).Es importante considerar que las habilidades sociales se encuentran en forma de conexión con el entorno y se manifiesta a través de diversas conductas.

Roca (2003, en Centeno, 2011), hace referencia a que las habilidades sociales son fundamentales en la vida y en su relación con el mundo y lo enfatiza de la siguiente manera:

- a) Las relaciones con los demás son una fuente principal de bienestar o satisfacción, y pueden convertirse, en la mayor causa de estrés y malestar; si existe déficit de habilidades sociales.
- b) Mantener relaciones satisfactorias con las demás personas aumenta el nivel de autoestima.
- c) Poseer buenas relaciones sociales permite comprender a los demás y comprenderse mejor a uno mismo.
- d) La carencia de habilidades sociales nos lleva a sentir con frecuencia emociones negativas, como la frustración o la ira y despierta el sentimiento de rechazo, desatendidos por los demás y poco valorados.
- e) Las personas con carencias de habilidades sociales son más propensas a padecer alteraciones psicológicas como ansiedad o depresión, así como enfermedades psicosomáticas.

- f) Ser socialmente hábil ayuda a incrementar la calidad de vida, en la medida en que también ayuda a sentirse bien y a lograr los objetivos personales, (Centeno, 2011).

Hoy en día se encuentran trabajos y programas que muestran la necesidad de ocuparse de las habilidades sociales basadas en los siguientes supuestos a considerar:

- **Las relaciones interpersonales** son importantes para el desarrollo y funcionamiento psicológico. Su importancia se respalda por diversas investigaciones en donde se comprueba la relación entre el dominio de habilidades sociales en la infancia y la adaptación psicológica, escolar y social en la infancia y en la etapa adulta.
- **La carencia de armonía interpersonal** puede conducir a disfunciones y perturbaciones psicológicas. Es importante considerar que los alumnos que carecen de dichas habilidades sufren de rechazo y aislamiento social de los iguales puede propiciar problemas personales, como baja autoestima.
- **Diferentes estilos y estrategias interpersonales** que pueden ser más adaptativos que otros, para clases específicas de encuentros sociales. Los estilos y estrategias interpersonales se pueden especificar y enseñar. Al ser aprendidos mejoran la competencia en situaciones específicas. El desarrollo en la competencia interpersonal puede conducir a mejorar el funcionamiento psicológico (Luca et al, 2001).

Ahora bien las habilidades sociales se adquieren, principalmente a través del aprendizaje porque incluyen comportamientos verbales y no verbales, específicos y discretos. Además admiten iniciativas y respuestas efectivas y apropiadas. Aumentan el reforzamiento social ya que son recíprocas por naturaleza y suponen una correspondencia efectiva y apropiada. Su práctica influye en las características del medio. Factores como la edad, el sexo y el estatus del receptor

afectan la conducta social de la persona. Las carencias y excesos de la conducta social pueden ser específicos y objetivos a fin de intervenir (Luca et al, 2001).

El adelanto de las habilidades sociales es una de las habilidades de gran importancia, para la prevención y el manejo del **bullying** en los niños y los jóvenes, y estas se promueven en la familia y en la escuela, con el propósito de iniciar la convivencia más sana con los demás, y evitar las conductas antisociales.

Un mecanismo importante a considerar, es el ambiente social que rodea a la persona, la actitud de la familia y su integración a la sociedad. Es fundamental fomentar la participación en la vida social, para que las personas sientan que son parte del grupo social al que pertenecen. Esta actitud ayuda a los hijos a saber enfrentar sus problemas y saber relacionarse para lograr cualquiera de sus objetivos.

No debemos dejar de considerar que se deben desarrollar diferentes habilidades sociales en los niños y los jóvenes para defenderse, sin que esto implique una situación violenta, educar para defender aquello en lo que creen y sienten, y no permitir que otro pase por encima de ellos (Guerra, 2009).

La familia cumplía hasta hace poco la misión de enseñar las habilidades sociales a los hijos a través de la socialización primaria, pero en la sociedad actual las funciones de la familia están siendo asumidas por otras instituciones, preferentemente la escolar. Las deficiencias en las habilidades sociales constituyen una buena parte de las causas de conflictos más importantes con los compañeros, los profesores y autoridades. Y es que muchos jóvenes no saben planificar sus conductas sociales, no saben cómo manejar una situación de estrés o como manifestar sus sentimientos de forma no pasiva o agresiva. Las habilidades sociales no sólo afectan a las relaciones con los compañeros, sino que también pueden tener importantes efectos en la atención positiva y reforzamiento del profesor hacia el alumno (Luca de Tena, 2001).

3.2.1 Importancia de las habilidades sociales

Son muchos los trabajos y programas actuales que indican la necesidad de trabajar las habilidades sociales; así lo exponen: Martín (2000); Vallés y Vallés (2000); Cava y Musitu (2000). De manera concreta la importancia de las habilidades sociales se basa en las siguientes premisas (Luca de Tena, 2001):

1. Las relaciones interpersonales son importantes para el desarrollo y funcionamiento psicológico.
2. La falta de armonía interpersonal puede contribuir o conducir a disfunciones y perturbaciones psicológicas.
 - Aquellos alumnos que carecen de dichas habilidades sufren el rechazo y aislamiento social de los iguales que va a propiciar problemas personales, problemas escolares (rendimiento bajo, absentismo, fracaso escolar), y puede derivar en baja autoestima.
3. Ciertos estilos y estrategias interpersonales son más adaptativos que otros estilos y estrategias para clases específicas de encuentros sociales.
4. Esos estilos y estrategias interpersonales pueden especificarse y enseñarse.
5. Una vez aprendidos esos estilos y estrategias mejorarán la competencia en situaciones específicas.
6. La mejora en la competencia interpersonal puede contribuir o conducir a la mejoría en el funcionamiento psicológico.

La importancia de la relación con los iguales viene determinada por las funciones que desempeña en el desarrollo del individuo:

- A) Conocimiento de sí mismo y de los demás.
- B) Desarrollo de determinados aspectos del conocimiento social y determinadas conductas, habilidades y estrategias que se han de poner en práctica para relacionarse con los demás (reciprocidad, empatía y habilidades de adopción de roles y perspectivas).
- C) Auto control y auto regulación de la propia conducta en función del feedback que se recibe de los otros.

D) Apoyo emocional

E) Aprendizaje del rol sexual y el desarrollo moral y aprendizaje de valores.

En resumen, podemos decir que las habilidades sociales:

- Se adquieren, a través del aprendizaje.
- Incluyen comportamientos verbales y no verbales, específicos y discretos.
- Suponen iniciativas y respuestas efectivas y apropiadas.
- Acrecientan el reforzamiento social.
- Son recíprocas por naturaleza y suponen una correspondencia efectiva y apropiada.
- Su práctica está influida por las características del medio. Factores tales como la edad, sexo y estatus del receptor afectan a la conducta social del sujeto.

Toda habilidad social es un comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en que está. Son instrumentos para resolver conflictos, situaciones o tareas sociales. Estos compromisos valorados y reforzados socialmente influyen además, beneficiosamente, en el desarrollo social a largo plazo, proporcionando aceptación y estima por parte de los agentes sociales. Las habilidades sociales son consideradas como un conjunto de comportamientos interpersonales complejos. El término habilidad nos indica que no se trata de un rasgo de personalidad, de algo más o menos innato, sino más bien de un conjunto de comportamientos aprendidos y adquiridos (Luca de Tena, 2001).

3.3 Factores que coadyuvan a la interacción social.

Es importante considerar que las habilidades sociales permiten el desarrollo de un repertorio de **acciones y conductas** que hacen que los individuos se desarrollen competentemente en su contexto situacional. Estas habilidades son algo complejo ya que están formadas por un amplio abanico de ideas, sentimientos, creencias y valores resultado del aprendizaje y de la experiencia. Todo esto va a provocar

una gran influencia en las conductas y actitudes que tenga la persona en su relación e interacción con los demás.

Además de desarrollar diferentes habilidades sociales en los niños y jóvenes para defenderse, sin que esto implique una situación violenta, enseñarles a defender aquello en lo que creen y sienten y no permitir que otro pase por encima de ellos (Guerra, 2009).

3.3.1 La importancia de la comunicación:

Uno mismo y la comunicación, está relacionado con la idea de que los mensajes que usted envía esta intrincadamente vinculados con las imágenes que usted tiene de sí mismo y de los otros y que un mensaje no puede existir sin uno mismo. Comunicación Interpersonal; contiene como nos comunicamos con una persona o con un número reducido de individuos a nivel formal y sin estructuras. Comunicación no verbal y verbal: trata de como empleamos la comunicación no verbal (gestos, muecas, etc) y la comunicación verbal (lenguaje).El poder de la comunicación discute las posibilidades que tenemos de emplear la persuasión y la sugestión y cómo estamos influenciados por ellas (Hybels,174)

La comunicación es el proceso que consiste en transmitir y hacer circular informaciones; o sea, un conjunto de datos, todos en parte desconocidos por el receptor antes del acto de la comunicación. Es importante que emisor y receptor compartan un mismo código, porque sólo así puede tener lugar el proceso de decodificación, es decir, de comprensión del mensaje. Elemento fundamental para que la comunicación sea eficaz es entonces la retroalimentación (feedback), es decir, el control por parte del emisor, de la salida del mensaje mismo, la comprensión de como los demás decodifican el mensaje (Ricci, 1983).

El proceso comunicativo se convierte en un proceso informativo que exige al hombre de análisis, la crítica o la reflexión; así provocan la alineación, la manipulación y el consumo de las masas. Así el hombre no solo utiliza el lenguaje es también un lenguaje y muy singular porque es un lenguaje e invención de

lenguajes. Si no existe una verdadera comunicación pronto la sociedad actual será la base y el principio de la inexistencia de una sociedad futura. Nacerá una sociedad endurecida y unilateral, vacía y sin dialogo (Vidales, 1988).

Luego entonces tenemos que las formas de comunicación forman parte de los procesos de relaciones interpersonales, si bien es cierto el intercambio de mensajes se procesa por medio de simbología de trazo, aceptada de manera coordinada, (Del Prette & Del Prette, 2002), pero sobre todo, no debemos dejar de considerar que la comunicación en el contexto familiar es importante para establecer un ambiente de comprensión y de confianza, para desarrollar una educación de respeto en todos los integrantes.

3.3.2 Autoestima

Desde el punto de vista psicológico, puede decirse que la **autoestima** es la capacidad desarrollable de experimentar la existencia, conscientes de nuestro potencial y nuestras necesidades reales; de amarnos incondicionalmente y confiar en nosotros para lograr objetivos, independientemente de las limitaciones que podamos tener o de las circunstancias externas generadas por los distintos contextos en los que nos corresponda interactuar.

Es también una disposición, un contenido, un recurso natural en el ser humano, y no sólo existe relacionada con la experiencia de la vida sino con el hecho de estar conscientes de nuestras potencialidades y necesidades. Se encuentra íntimamente relacionada con la confianza en sí mismo y con el amor incondicional. Además orienta la acción hacia el logro de los objetivos y el bienestar general.

Se puede considerar como una actitud, un sentimiento, una imagen representada por la conducta, y como la capacidad de valorar el yo, y de tratarse con dignidad, amor y realidad. Alguien que recibe amor, existirá siempre abierta al cambio. Las personas con una elevada autoestima son personas, generalmente integras, sinceras, respetuosas y tolerantes; vive con una sensación de apreciar las mejores cosas de la vida. Proyecta una gran en sí mismo y en sus confianza en

las propias acciones, puede solicitar ayuda a los demás, y tiene seguridad al tomar sus propias decisiones y creer en sus capacidades (Satir, 2005).

Para (Cruz, 2011) la autoestima es una realidad que refleja a una persona que de manera general se siente bien y contenta, que busca controlar todo tipo de situaciones le gusta tener un mejor control de las circunstancias, menor ansiedad y una excelente capacidad para tolerar el estrés interno y externo. Es evidente que una baja autoestima contribuye a un estado de apatía, aislamiento y pasividad

Por todo lo anterior se puede concluir lo siguiente: “ejercer **acoso en cualquier ámbito** se relaciona con **comportamientos de exteriorización** –por ejemplo, con una conducta agresiva o violenta-, mientras que ser víctima corresponde con comportamientos de interiorización –por ejemplo, con **la ansiedad o depresión**”, (Kumpulainen y otros, 1998, en Serrano, 2006, pag.118).

3.3.3 Asertividad: afirmar con certeza.

El término **Asertividad** no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2015), sin embargo, aparece el adjetivo “**asertivo**” como sinónimo de afirmativo. La palabra asertivo, de aserto, proviene del latín assertus y quiere decir 'afirmación de la certeza de una cosa'; de ahí puede deducirse que una persona asertiva es aquella que **afirma con certeza**. La asertividad es un modelo de relación interpersonal que consiste en conocer los propios derechos y defenderlos, respetando a los demás; tiene como señal fundamental que toda persona posee derechos básicos o derechos **asertivos**, permite expresar sentimientos, pensamientos en primera persona, sin herir a los demás, evitando los juicios y las críticas que no permiten una buena comunicación (Fernández, 2004).

Debemos comprender que la asertividad es la forma en que interactuamos se trata de una conducta interpersonal que involucra la expresión directa de los

propios sentimientos, y la defensa de nuestros derechos, sin negar los de los otros (Vallés 1996, en Luca et al, 2011).

Es importante citar que el concepto de **asertividad** se debe a Wolpe (1959) y Wolpe y Lazarus (1966), quienes la puntualizaron también como: “asertividad de elogio” o reforzar al interlocutor (habilidad para hacer cumplidos). Esta concepción se refiere a conductas de autoafirmación y expresión de sentimientos. Se supone un conjunto de conductas que se complementan con las habilidades sociales (Monjas, 1994) hace referencia a conductas de expresión directa de los propios sentimientos y de defensa de los derechos personales y el respeto por los demás, aunque en un principio algunos autores como (Argyle, 1978) lo utilizaron como sinónimo de habilidades sociales (Luca et al, 2011).

3.3.4 Empatía

Esta palabra empatía recibe también el nombre de **inteligencia interpersonal** y se refiere a la **habilidad cognitiva** de una persona para comprender el universo emocional de otra. Cuando en dos personas se da la empatía, se produce una relación especial, en donde se sincronizan muchos aspectos del lenguaje no verbal que refuerza la manifestación y expresión de la emoción. La empatía debe basarse especialmente en la autoconciencia, de tal forma que se indique una diferencia clara entre las emociones propias o dejarse afectar por las ajenas, (López & González, 2004). Se trata de la capacidad de valorar los sentimientos y las emociones que está sintiendo nuestro oyente en un proceso de interacción o comunicación con él.

Para Roberts y Strayer (1996, en Del Prette & Del Prette, 2002), la empatía es la capacidad de reconocer los sentimientos y la identificación de la perspectiva del otro, expresando reacciones que manifiestan esa comprensión y ese sentimiento. La empatía se reconoce como un producto evolutivo de forma de organización familiar de humanos y animales, que aparecen como conductas sociales naturales desde muy temprana edad.

La empatía es una capacidad natural, su desarrollo depende, en gran medida de cómo los padres educan y fomentan esta cualidad en sus hijos pequeños. La empatía cognitiva –la habilidad de comprender el estado emocional de los otros– se distingue normalmente de la empatía afectiva –la habilidad de sentir o compartir el estado emocional del otro–. Una baja empatía cognitiva guarda una fuerte relación con la agresión, posiblemente que está ligada a una relación débil entre una empatía afectiva y a una agresión (Jolliffe y Farrington, 2004 en Serrano, 2006).

Ross y Ross (1988 en Serrano, 2006) afirmaron que muchos agresores son totalmente egocéntricos. Los agresores tropiezan con problemas interpersonales frecuentemente porque no piensan sobre cómo se sentirán los otros.

3.3.5 Respeto y Tolerancia

Debemos tener presente que para convivir en un ambiente de armonía en la familia, en la escuela, en el trabajo y en cualquier lugar donde se reúnen las personas, es fundamental el **respeto y la tolerancia**. Los padres tienen el compromiso de enseñar a sus hijos a no discriminar a los demás, sólo porque piensan, actúen o se manifiesten de forma diferente a nosotros (Ferro, 2012). Son factores importantes e indispensables para conservar y fomentar por el resto de su vida, el respeto empieza por uno mismo y se proyecta a los demás.

Fomentar el respeto y la tolerancia no significa ceder a las convicciones personales ni atemperarlas. Simboliza que toda persona es libre de adherir a sus convicciones personales lo que considerar no afecta a los demás, y aceptar los otros pueden no compartir las propias. Representa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son (Nicolás, 2011).

La tolerancia implica poseer habilidades para enfrentar a alguien, en especial cuando existe una diferencia de opiniones, y que implican fuertes matices

emocionales. La tolerancia y respeto es tener nuestras propias creencias sin enfrentar las creencias de otros, incluso cuando son diferentes de las propias.

3.3.6 Igualdad y Justicia

La justicia es darle a cada quien lo suyo, lo que le pertenece se acuerdo con su dignidad, esfuerzo y trabajo, en relación al cumplimiento de los deberes. Este valor en las relaciones sociales busca la igualdad entre los seres humanos, sin importar las diferencias individuales. Tratar a las personas como nos gustaría que nos trataran a nosotros mismos. La persona que desarrolla esta habilidad mantiene una perspectiva honesta y justa tanto en su vida diaria como en situaciones especiales (Schiller & Bryant, 2005).

3.3.7 La Generosidad

Generosidad se refiere a la inclinación a dar y **compartir** por sobre el propio interés, se trata de una **virtud** y un valor positivo que puede asociarse al altruismo, la caridad y la filantropía.

La **persona** generosa piensa en repartir aquello que tiene con otros menos afortunados. Su **conducta** se basa en reconocer las necesidades del prójimo y tratar de satisfacerlas en la medida de sus posibilidades. Por ejemplo: una persona que cena en un restaurante tiene la posibilidad de ser generosa y dejar una propina importante al camarero que lo atendió. En caso contrario, se tratará de un sujeto egoísta o avaro que no tiene en cuenta la importancia de la propina para el trabajador y, por lo tanto, no le interesa el bienestar del otro. La generosidad es contraria al egoísmo y al individualismo. Una forma de fomentar este valor como padres de familia es enseñar a los hijos a compartir. Además que se les infunda el valor del agradecimiento, haciendo énfasis que siempre deben de agradecer a los demás y pedir las cosas por favor (Ferro, 2012).

3.3.8 Solidaridad y Honestidad

La solidaridad es una palabra de unión. Es la señal inequívoca de que todos los hombres, de cualquier condición, se dan cuenta de que no están solos, y de que no pueden vivir solos, porque el hombre, como es, social por naturaleza, no puede prescindir de sus iguales; no puede alejarse de las personas e intentar desarrollar sus capacidades de manera independiente.

La solidaridad, por tanto, se desprende de la naturaleza misma de la persona humana. El hombre, social por naturaleza, debe de llegar a ser copartícipe por esa misma naturaleza. "La palabra solidaridad reúne y expresa nuestras esperanzas plenas de inquietud, sirve de estímulo a la fortaleza y el pensamiento, es símbolo de unión. Es el modo natural en que se refleja la sociabilidad, significa comprender y sentir preocupación real acerca de las necesidades de los demás y tenerlas en cuenta como las propias. La solidaridad es importante para el desarrollo de la humanidad", (López & González, 2004).

La solidaridad es unión, colaboración, y ante todo la identificación con el otro. Existen diferentes tipos de solidaridad: la solidaridad moral y la solidaridad material. La primera es aquella que se genera a partir de las emociones y sentimientos, la segunda es la ayuda que se presenta con el fin de sustituir necesidades físicas y corporales. Estos dos tipos de solidaridad son importantes y se desarrollan por la fraternidad humana, el compromiso y la identificación (Castro, 2004).

*En estrecha relación nos encontramos con la **honestidad**:* es una cualidad humana que se basa en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad es un valor humano y la persona que la posee no sólo se respeta a sí mismo, sino también a los demás. Es importante fomentarla en una relación social, ya sea en el seno familiar, en una relación amorosa, en una amistad o en cualquier tipo de relación. Ser honesto es ser sincero, expresar siempre la verdad, intervenir cuando se está cometiendo una injusticia. Esta sinceridad tiene relación con uno mismo, debido a que debe existir

la aceptación de quiénes somos como personas y cómo nos presentamos ante los demás.

Luego entonces tenemos que mediante el uso de estas herramientas como conceptos se pretende generar un cambio en el pensamiento en los jóvenes para así poder sensibilizarlos hacia el trato con seres humanos de su misma condición social y educativa.

Inteligencia emocional

Expresión empleada para definir la capacidad de una persona para comprender e interactuar eficazmente con los objetos y acontecimientos interpersonales.

- Comportamiento adaptativo: Con este término se hace referencia a las habilidades requeridas por el sujeto para funcionar independientemente en el entorno social de manera acertada.
- Las habilidades necesarias para esta adaptación son las referidas a la autonomía personal (vestirse, alimentarse, etc) a las que sirven para poder funcionar en la comunidad (realizar gestiones, etc), a las vocaciones profesionales y a las habilidades interpersonales integradas estas a su vez, en el comportamiento adaptativo general (Luca de Tena, 2001).

Sin lugar a dudas la adolescencia es una etapa muy determinante en la vida de cualquier ser humano. Así es que transitar por esta etapa y vivir con estos conflictos la vuelve aún más complicada. Por eso es que se debe poner interés en detectar esta problemática y abordarla de la manera más eficiente y significativa posible. Lo que se pretende en este trabajo es un taller en el cual se pueda sensibilizar al alumnado mediante el uso de habilidades sociales y dinámicas que logren estimular su capacidad de empatía y valores en general para que logren ver al otro como igual.

TALLER: “PREVENCIÓN AL ACOSO ESCOLAR O BULLYING EN SECUNDARIA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIALES”

Justificación:

De acuerdo con datos periodísticos (Romero, 2014). México está en el primer sitio a escala internacional en el número de casos de acoso escolar (“bullying”) en nivel secundaria, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2014), mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) señala que el 11 por ciento de los niños y niñas mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero.

El estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ubica a nuestro país en el primer lugar en la escala internacional en el número de casos de acoso escolar y que afecta a casi 19 millones de alumnos de primaria y secundaria, tanto de escuelas públicas como privadas.

“Este organismo señala en su reporte que 40 por ciento de los estudiantes declaró que fue víctima de acoso; otro 25 por ciento dijo haber sido blanco de insultos y amenazas, un 17 por ciento recibió golpes y un 44 por ciento fue víctima de algún episodio de violencia verbal, psicológica o física” (www.wradio.com).

Un reporte del secretario General de la ONU, revela que en México 7 de cada 10 niños y jóvenes han sufrido bullying en alguna etapa de su vida escolar.

Al concluir la revisión bibliográfica acerca de bullying, adolescencia y habilidades sociales, se propone una serie de acciones en forma de taller, dirigido a los alumnos de secundaria como una forma de sensibilizar a los jóvenes acerca de esta problemática, que desgraciadamente va en aumento en las escuelas.

Considero importante dicha propuesta por los números tan altos que se están presentando en la actualidad acerca de dicho tema.

La pretensión del presente trabajo es que se pueda lograr algún tipo de modificación en los hábitos de los alumnos que tiendan a esta problemática. Ya

que como psicólogos no podemos aparentar que no pasa nada y peor aún restarle importancia a este fenómeno social.

La función principal de esta investigación es sensibilizar a los jóvenes para crear una conciencia y mejorar la relación entre compañeros de escuela. Con el objetivo de incrementar su interés hacia el estudio, evitando así la deserción escolar y disminuir la violencia escolar.

OBJETIVO GENERAL:

Al término del taller, los estudiantes de secundaria logren crear conciencia y sensibilizarse ante la problemática del bullying, enfrentándola mediante la adquisición de habilidades sociales, con el fin de lograr una disminución en las conductas indeseables que se presentan con dicho fenómeno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar un espacio para la reflexión, en donde los alumnos puedan narrar sus puntos de vista y los conocimientos e inquietudes que tengan sobre el tema, para fomentar la comunicación en el salón de clases.
- Expresar y discutir las posibles causas y consecuencias por las que pasan los alumnos que sufren este tipo de violencia escolar.
- Aplicar y practicar las habilidades sociales para fomentar una prevención a dicha problemática con el fin de solucionar o extinguir estas conductas negativas.

METODOLOGÍA:

- **POBLACIÓN:** El taller informativo está diseñado para estudiantes de secundarias públicas y privadas de segundo grado que se encuentran en la Ciudad de México.
- **MATERIALES:** Lap top, proyector, pizarrón, plumones, hojas blancas, mesas y 20 sillas aproximadamente.
- **ESCENARIO:** Un salón de usos múltiples o auditorio con buena iluminación y ventilación.
- **ACCIONES PROPUESTAS:** Un taller para que los participantes adquieran y consoliden el uso de habilidades sociales, como forma de confrontar esta problemática, con la finalidad de lograr un cambio de hábitos negativos, así como fortalecer la autoestima y autoconcepto de los alumnos.
- **PONENTE:** Psicólogos y/o especialistas en el tema.
- **DURACIÓN:** 7 sesiones de 2 horas cada una, el tiempo se puede adecuar a las necesidades de los alumnos.
- **N° De ASISTENTES:** 20 personas aproximadamente.
- **EVALUACIÓN:** Pretest y postest (cuestionario),

PRECONCIMEI (Avilés, 2002): Cuestionario de evaluación del Bullying para el alumnado (adaptado de Ortega, Mora-Merchán y Mora).

Consta de una hoja de instrucciones para contestar el cuestionario dirigido al alumnado así como de diversos cuestionarios, cada uno diseñado para cada grupo de participantes en el mismo.

El cuestionario diseñado para el alumnado contiene doce preguntas en las cuales se evalúa: las diferentes formas de intimidación (1), cómo y dónde se produce el maltrato (4, 6), la percepción desde la víctima de la frecuencia y duración del mismo (2, 3, 5, 8), la percepción desde el agresor/a (7, 9), la percepción desde los espectadores/as (10, 11) y propuestas de salida (12).

El objetivo es observar los conocimientos con los que llegan los jóvenes al taller y al finalizar, se volverá a aplicar el mismo cuestionario para identificar los conocimientos adquiridos, así como también si la información proporcionada resulto significativa para ellos.

Se evaluarán las temáticas abordadas a través del significado que tuvo para los participantes mediante las reflexiones y la libre expresión, con el fin de mejorar los contenidos vistos. (Anexo #1)

Objetivo: Que los alumnos identifiquen los tipos de habilidades sociales

SESIÓN	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
2	Elaborar en cartulinas el concepto y los tipos de habilidades sociales y después darán una breve explicación grupal de su trabajo.	Exposición acerca de las habilidades sociales y sus tipos. Presentación de un video; (www.youtube.com), "Escape", compañía animada contra el bullying.(3'29")	Proyector y lap top. Cartulinas blancas, revistas para recortar, pegamento, masking tape, plumones y colores.	40 minutos 5 minutos
1 Hora	Se llevará a cabo una dinámica en la cual todos los alumnos se colocarán en círculo y con una pelota pequeña se la van lanzando a quien quieran. La persona que lanza la pelota tiene que indicar el tipo de animal que tiene que decir la persona que recibe la pelota. Es decir de mar, tierra o viento. La persona que recibe la pelota dice el nombre del tipo de animal que le toco y después lanza la pelota a otra persona. Al decir la palabra "mundo" todas las personas se mueven de lugar. Así sucesivamente hasta que pasen todos los participantes.	Compartir ideas y opiniones acerca de lo expuesto. Se dividirá el grupo en 5 equipos y realizarán cartulinas con dibujos, recortes de revistas y con sus propias palabras el concepto y los tipos de habilidades sociales.		15 minutos
Tema: Habilidades Sociales				

Objetivo: Que los alumnos identifiquen los conceptos de asertividad y empatía.

SESIÓN	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<p data-bbox="331 342 352 358">4</p> <p data-bbox="226 704 457 737">1 Hora 10 minutos.</p> <p data-bbox="226 1068 464 1133">Tema: Asertividad y Empatía</p>	<p data-bbox="527 342 863 553">Los alumnos deberán elaborar con sus propias palabras lo que entendieron por asertividad y empatía. Con el fin de que compartan sus resultados con los demás compañeros.</p>	<p data-bbox="947 342 1209 399">Exposición acerca de asertividad y empatía.</p> <p data-bbox="898 431 1262 545">Presentación de video; (www.youtube.com), “¡Basta!, cortometraje de acoso escolar (14’56”)</p> <p data-bbox="894 610 1266 643">Compartir dudas y comentarios</p> <p data-bbox="905 732 1255 886">Se realizarán 5 equipos en donde los alumnos tendrán que plasmar con sus ideas lo que entendieron por asertividad y autoestima.</p>	<p data-bbox="1346 342 1577 367">Proyector y lap top.</p> <p data-bbox="1297 399 1625 521">Cartulinas blancas, revistas para recortar, pegamento, masking tape y plumones de colores.</p>	<p data-bbox="1703 342 1839 367">40 minutos</p> <p data-bbox="1703 431 1839 456">15 minutos</p> <p data-bbox="1703 578 1839 602">15 minutos</p>

Objetivo: Los alumnos deben identificar el significado de respeto, tolerancia, igualdad y justicia.

SESIÓN	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<p>5</p> <p>1 Hora 10 minutos</p> <p>Tema: Respeto, tolerancia, igualdad y justicia</p>	<p>Los alumnos deberán elaborar con sus propias palabras lo que entendieron por respeto, tolerancia, igualdad y justicia.</p> <p>Después deberán dar una breve explicación grupal acerca de su trabajo elaborado.</p>	<p>Exposición acerca de respeto, tolerancia, igualdad y justicia.</p> <p>Presentación de video; (www.youtube.com) "Bienvenida a clases" (9'54")</p> <p>Compartir dudas y comentarios</p> <p>Se realizarán 5 equipos en donde los alumnos tendrán que plasmar con sus ideas lo que entendieron por respeto, tolerancia, igualdad y justicia.</p>	<p>Proyector y lap top.</p> <p>Cartulinas blancas, revistas para recortar, pegamento, masking tape y plumones de colores.</p>	<p>40 minutos</p>
				<p>10 minutos</p>
				<p>15 minutos</p>

Objetivo: Los alumnos deben identificar el significado de generosidad, solidaridad y honestidad

SESIÓN	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
<p data-bbox="338 334 359 350">6</p> <p data-bbox="239 727 457 751">1 Hora 10 minutos</p> <p data-bbox="201 1032 495 1089">Tema: Generosidad, solidaridad y honestidad.</p>	<p data-bbox="537 334 869 480">Los alumnos deberán elaborar con sus propias palabras lo que entendieron por generosidad, solidaridad y honestidad.</p> <p data-bbox="537 516 852 630">Después, cada equipo deberá efectuar una breve descripción de su trabajo ante el grupo.</p>	<p data-bbox="905 334 1213 415">Exposición acerca de generosidad, solidaridad y honestidad.</p> <p data-bbox="905 456 1230 570">Presentación de video; (www.youtube.com), "Yo no juego", cortometraje de bullying (8'31").</p> <p data-bbox="905 643 1119 691">Compartir dudas y comentarios.</p> <p data-bbox="915 756 1255 935">Se realizarán 5 equipos en donde los alumnos tendrán que plasmar con sus ideas lo que entendieron por generosidad, solidaridad y honestidad.</p>	<p data-bbox="1304 334 1528 358">Proyector y lap top.</p> <p data-bbox="1304 391 1623 505">Cartulinas blancas, revistas para recortar, pegamento, masking tape, plumones y colores.</p>	<p data-bbox="1661 334 1787 358">40 minutos</p> <p data-bbox="1661 480 1787 505">10 minutos</p> <p data-bbox="1661 691 1787 716">15 minutos</p>

Objetivo: Cierre del taller y que los alumnos conozcan métodos y estrategias de intervención y prevención

SESIÓN	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
7	Se efectuara una breve exposición de las estrategias de intervención.	Exposición del tema.	Lap top, proyector, sillas en posición de círculo.	40 minutos
2Hrs	Los alumnos deberán comentar sus opiniones acerca de las cosas que aprendieron y que más llamaron su atención. Con el fin de que describan su punto de vista acerca del tema y observar si existe algún cambio en la forma de pensar de los alumnos.	Aplicación del post test.	Hojas blancas, masking tape y plumones.	30 minutos
	Tema: Estrategias de intervención y cierre del taller.	Breve reseña de todo el contenido visto en el transcurso de las sesiones.		20 minutos
		Compartir ideas y opiniones grupales.		15 minutos
		Cierre del taller		15 minutos
	Se efectuara una dinámica de cierre en la cual se le darán hojas blancas a todos los participantes, la doblaran a la mitad y en una parte pondrán 5 cosas positivas con el título; "yo soy" y en la parte de abajo pondrán; "creemos que eres". Cada participante se colocara su hoja en la espalda y los participantes escribirán algo en la hoja de la otra persona. Al finalizar se sentaran nuevamente en sus lugares y el que quiera podrá compartir lo que le escribieron en su hoja.	Una vez concluida la exposición, se resolverán las dudas que les surjan a los alumnos sobre dicho tema.		
	Se darán las gracias y un aplauso grupal.	Se realizará un circulo de dialogo en donde los alumnos opinen y expongan algunos casos de acoso..		

CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas la violencia en México es un tema de gran importancia. Por esta razón tiene su relevancia y trascendencia tratar de prevenir los acontecimientos negativos que se están generando en las escuelas. No obstante los profesionales de la salud mental, no pueden mantenerse ajenos ante dicho fenómeno social.

Desde mi percepción es posible prevenir el acoso entre iguales, por medio de programas que estimulen y sensibilicen al ser humano, fomentando una convivencia más sana en el hogar, en la sociedad, en la escuela e individualmente, inculcando valores, habilidades sociales y una mejor educación en general.

Lo cual concuerda con Olweus (1993), menciona que; “un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes”. Esto nos remite al grado de vulnerabilidad que existe en ciertas personas que son acosadas. Por ello es indispensable reforzar ciertas áreas de la personalidad para lograr modificar los comportamientos que dan pauta a ser agredidos por los mismos compañeros.

Como sabemos el primer vínculo de socialización del ser humano se da en su primer núcleo familiar, la escuela también tiene un papel importante en la formación de los seres humanos. Ya que ahí se ponen en práctica los hábitos y costumbres que han sido inculcados en el hogar.

Por otro lado Piñuel y Oñate (2007) refieren que el acoso entre escolares, es un “continuado y deliberado maltrato verbal y moral que recibe un niño por parte de otro y otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterle, intimidarle, amenazarle y obtener algo mediante chantaje y que atentan contra la dignidad del niño y sus derechos fundamentales”. Esto nos remite a que es indispensable y primordial que se empiece a poner un alto a estas conductas que se están generando en las escuelas. Es alarmante que estos sucesos sigan sucediendo y no se actué al respecto, ya que en un futuro este tipo de violencia

podría generar otra serie de problemáticas tanto en la persona que es acosada como en el acosador.

Dado que no hay un instructivo donde enseñen a los padres a educar a sus hijos, existe el sentido común y el sentido de supervivencia y los genes no mienten en cuanto al carácter heredado en cuanto a la manera en que la información se va transmitiendo de generación en generación. Existen entonces reglas y derechos humanos en la sociedad que ayudan a entablar relaciones más sanas entre iguales, independientemente de la cultura o nivel socioeconómico, hay estándares de normalidad en el comportamiento para poder convivir y desenvolverse dentro de una sociedad.

Según Piaget (1972), en la adolescencia se va a encontrar un cambio fundamental, ya que comienza a aparecer el pensamiento operacional formal. El pensamiento de los adolescentes se abre a nuevos horizontes cognitivos y sociales. Comienzan a elaborar planes para resolver problemas poniendo a prueba sistemáticamente posibles soluciones. Esta forma de resolver problemas se denomina razonamiento-hipotético deductivo. Esto quiere decir que en esta etapa de la adolescencia es posible que los alumnos puedan modificar estas conductas problema y con ello salir adelante pese a las problemáticas que se le presentaron. Es posible que el adolescente logre superar esa etapa oscura y pueda adquirir conductas positivas que lo lleven a una estilo de vida más adecuado a las normalidades sociales.

En este documento se propone un taller mediante el cual los alumnos se sensibilizarán por medio de las habilidades sociales con el fin de adquirir más conciencia hacia el trato entre iguales, con el objetivo de fomentar una convivencia más sana dentro del aula escolar. Siendo objetivos y realistas el camino a recorrer es largo, pero con paciencia, constancia y consistencia se pueden lograr los objetivos planeados, ya que se requiere de un trabajo multidisciplinario para lograr un cambio en los hábitos y conductas violentas que se están mostrando en las escuelas. Se necesitan padres y profesores responsables, comprometidos con los hijos y los alumnos, para fomentar una comunicación más abierta en donde se

puedan comentar inquietudes o problemas que se están suscitando en la vida diaria de los adolescentes. Los adultos tienen que asumir su rol mostrando una actitud positiva hacia el cambio, y mejor aún hacia una mejor convivencia con los jóvenes, con la finalidad de lograr mejores relaciones humanas para que los alumnos o hijos de familia se sientan apoyados por sus principales círculos de socialización. Con el objetivo de que puedan desarrollarse plenamente y mejorar su calidad de vida. Ya que el estudio es lo único que nos da a los seres humanos las herramientas necesarias para poder desarrollar nuestras metas y deseos con más libertad, regularmente con la finalidad de encontrar un trabajo en donde nos podamos desenvolver satisfactoriamente para ser productivos y por consiguiente convertirnos en seres más plenos y felices. Por este motivo es que encuentro importante que el proceso académico de todos los seres humanos no se vea truncado por diferencias poco trascendentales que se suscitan en las instituciones encargadas de fomentar el desarrollo escolar.

Una de las soluciones de la violencia escolar tendrá lugar cuando los terceros no acompañen a los verdugos o den la espalda a los que acosan.

Limitaciones y alcances

Sin lugar a dudas el esfuerzo queda implícito es este trabajo tratando de comprender la problemática social del acoso escolar que se está suscitando en el país. Pero aún hay mucho trecho por investigar y descubrir, todavía existen muchos horizontes que visualizar. Pero un granito de arena para la investigación nunca está de más y cabe señalar que ha sido muy gratificante para mí, el poder abordar dicho tema. Ya que me sensibiliza y me ayuda a comprender un poco más al ser humano.

Dicho documento alcanza a abordar una tentativa breve de posible prevención ante la problemática que pareciera cada vez sigue en aumento o al menos no se ha visto decremento en las cifras. Ya que es alarmante que México ocupe primeros lugares en cuestiones que están muy lejos de beneficiar a la sociedad.

Resulta difícil que mediante este proyecto se pueda lograr un efecto sustancial en las conductas de las personas que están presentando esta problemática. Pero si bien es cierto que mediante este proyecto se puede, de alguna manera sensibilizar y concientizar a los alumnos para que puedan cuestionarse acerca de dicho tema. Y con esto logren interesarse cada vez más en la investigación de los fenómenos sociales que se están dando en las escuelas.

Dado que la problemática no solo tiene que ver con los alumnos, resulta complicado lograr un cambio trascendental con solo un proyecto de tesis. Dicha problemática requiere un trabajo multidisciplinario, tanto con los padres de familia, lo alumnos y los profesores. Por este motivo se vuelve más extenso pero no menos interesante.

Como bien es cierto, no es imposible lograr una modificación en los hábitos y las conductas que están generando esta problemática. Se requiere de un compromiso social a gran escala para poder empezar a visualizar algún tipo de cambio.

REFERENCIAS

- Avellanosa, C.I (2008). "En clase me pegan". Madrid, España. EDAF.
- Avilés, J.M (2006). "Bullying: El maltrato entre iguales. Agresiones, víctimas y testigos en la escuela". Salamanca, España. Amarú Ediciones
- Balbí, E. (2013). "Adolescentes Violentos". Barcelona, España. Herder
- Ballesteros, A. (1985). "La Adolescencia". México. Patria
- Barri, V.F (2010). SOS Bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia. Madrid, España. Wolters Kluwer.
- Blair, G. (1979). "Cómo es el adolescente y Cómo educarlo". Buenos Aires, Argentina. Paidós
- Brook, D., Brook, J. (1978). "La Psicología de la adolescencia". Buenos Aires, Argentina. Kapelusz.
- Brown, A.L., Day, J.D., Jones, R.S. (1983). The development of plans for summarizing texts. Child Development. p.968-979.
- Caballo, E.V. (1993). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. México, España. Siglo XXI.
- Castro, S.A. (2004). Desaprender la violencia Un nuevo desafío educativo. Argentina. Bonum.
- Centeno, S.C. (2011). Las habilidades sociales: elemento clave en nuestras relaciones con el mundo. Formación Alcalá.
- Cobo, P. & Tello, R. (2011). Bullying El asecho cotidiano en las escuelas. México. Limusa
- Cobo, P. & Tello, R. (2008). Bullying en México. Conducta violenta en niños y adolescentes. México. Lectorum Quarzo.
- Cruz, P. G. (2011). Fortaleciendo la Autoestima para enfrentar el Bullying
- Disponible en:
<http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/article.php3?idarticle=163>
- Cuestionario de bullying para alumnos de secundaria: Cuestionario sobre Preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales

(Adaptado de Ortega, Mora-Merchán y Mora-Fernández)

Disponible en: <https://convivencia.files.wordpress.com/2012/05/preconcimeimaltratoaviles.pdf>

De Antón López. J. (2012). Sentido de la violencia escolar. España. CCS

Del Prette. Z. & Del Prette. A. (2002). Psicología de las habilidades sociales: terapia y educación. México. Manual Moderno

Diario La jornada. 25 de Octubre del 2014. México primer lugar mundial en bullying.

Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/25/mexico-primer-lugar-mundial-en-bullying-en-educacion-secundaria-7269.html>

Erikson. E. (1972). Sociedad y Adolescencia. México. Siglo XXI

Erikson. E. (1963). La juventud en el mundo moderno. Buenos Aires, Argentina. Paidós

Elkind, D. (1999). Niños y adolescentes. España. Oikos.

Ferro. H.O. (2012). Bullying ¿Mito o realidad?. México. Trillas.

Fernández I. (2004). Prevención de la violencia y Resolución de conflictos. Madrid. Narcea.

Fernández, I. (2003). Escuela sin violencia. España. Alfaomega

Garaigordobil, M. & Oñederra, J. A. (2012). La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención. Madrid. Pirámide.

Garaigordobil M. (2014) Programa de intervención para prevenir y reducir el ciberbullying. Madrid. Pirámide.

Guerra, de A.M. (2009). Prevenir el bullying desde la familia. México. Minos Tercer Milenio

Gil, F. & León, J.M. (1998). Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención. España. Síntesis.

Hybels, Sandra. (1974). La comunicación. E.U.A. Logos

Keating, D.P.(1990). Adolescents thinking. In S.S Feldma & G.R. Elliot (Eds), adolescents. Cambridge, MA. Harvard University Press.

- Klaczynski, P.A.(1997). Bias in adolescents everyday reasoning and its relationship with intellectual ability, personal theories, and self-serving motivation. *Developmental Psuchology*.
- López de B, M.E. & González, M, M.F. (2004). *Inteligencia emocional. Pasos para elevar el potencial infantil*. Tomo 1,2, y 3. Grupo Dimas.
- Luca de T, C; Rodriguez, R. I; Suredal. (2001). Programa de habilidades sociales en la enseñanza secundaria obligatoria. ¿Cómo puedo favorecer las habilidades sociales de mis alumnos?. Málaga. Aljibe.
- Macías-Valadez Tamayo,G. (2000). *Ser adolescente*. México. Trillas.
- Mendoza. B. (2012). *Bullying. Los múltiples rostros del acoso escolar*. México. Pax
- Méndez, C.E. (2012). *Diagnóstico y tratamiento del bullying en el aula*. Manuscrito inédito.
- Neimark, E.D. (1975). *Intelectual development during adolescence*, en Hetherington 1975, p.541-594.
- Nicolás, G.J.J. (2011). ¿Qué es la tolerancia?
- Disponibile en: [Dialnet-QueEsLaTolerancia-4016230.pdf-AdobeReader](#)
- Olweus, D. (1993). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, España. Morata
- Ortega. R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid, España. Alianza.
- Ovejero, A. (2013). *El acoso escolar y su prevención: perspectivas internacionales*. Madrid, España. Biblioteca Nueva.
- Piaget, J. (1972). *Intelectual evolution from adolescence to adulthood*. *Human Development*; 15,1-2
- Pierini,C.D.(1973). *La identidad en el adolescente*. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- Revista Milenio. 23 de Mayo del 2014. “México primer lugar en bullying”
- Disponibile en: http://www.milenio.com/politica/Mexico-primer-bullying-escala-internacional_0_304169593.html
- Ricci Bitti, P. (1983). *La comunicación como proceso social*. Italia. Il Mulino

Roldan, E. (2013). Acoso escolar, terror en las aulas. Bogotá, Colombia. Altaria

Satir, V, (2005). Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar. México. Pax.

Serrano, A. (2006). Acoso y violencia en la escuela. Barcelona, España. Ariel.

Schufer, A. (1988). Así piensan nuestros adolescentes. Argentina. Nueva Visión.

Trianes, T.M.V. (2000). La violencia en contextos escolares. Málaga. Aljibe.

Vidales Delgado, I. (1988). Teoría de la comunicación. México. Limusa.

W Radio. 9 de Septiembre de 2014. México primer lugar en bullying escolar de acuerdo OCDE". Por Sandra Tapia.

Disponible en: <http://www.wradio.com.mx/noticias/actualidad/8203mexico-primer-lugar-en-bullying-escolar-de-acuerdo-ocde/20140909/nota/2407104.aspx>

ANEXO

I.E.S. La Ería. PRECONCIMEI (Avilés,2003) Dto de Orientación
CUESTIONARIO SOBRE PRECONCEPCIONES DE INTIMIDACIÓN Y
MALTRATO ENTRE IGUALES

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER AL CUESTIONARIO:

Es imprescindible que este cuestionario se aplique en un ambiente tranquilo y de seriedad.

También es importante elegir a la persona que lo va a hacer. No suele haber problema en pasarlo en la tutoría y por el tutor/a, pero sí en determinadas clases, por su composición y funcionamiento o problemática, es necesario cambiar y pedir a otro profesorado menos implicado con esos alumnos/as que intervenga, se puede hacer.

Hoja de preguntas para el alumnado

La hoja que pregunta al alumnado la componen doce ítems que evalúan lo siguiente:

- 1- Formas de intimidación, verbal, social.
- 4,6 - Cuestiones de situación sobre cómo y dónde se produce el maltrato
- 2,3,5,8 - Percepción desde la víctima. Incluye frecuencia y duración.
- 7,9 - Percepción desde el agresor/a
- 10,11 - Percepción desde los espectadores/as.
- 12 - Propuestas de salida.

Qué información da la lista:

- A pesar de que la información que obtenemos es cuantitativa, también obtenemos mucha información cualitativa que es la que verdaderamente nos interesa más en este instrumento.
- Los items que nos informan de la cantidad de bullying y el nivel de agresión global de grupo son los items 4,8,10.
- Índice de bullying (más de una vez). Si estos ítems están señalados en la casilla más de una vez por el sujeto, nos está diciendo que existe un índice de bullying específico de ese tipo y de forma bastante intensa.
- Identificación de las víctimas.

PRECOCIMEI
CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO
INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

(Adaptado de Ortega, Mora-Merchán y Mora).

Instrucciones para responder el cuestionario

0. Si te surge alguna pregunta mientras rellenas el cuestionario levanta la mano y te responderemos.

1. El cuestionario es anónimo, pero, si lo crees oportuno puedes poner tu nombre al contestar la pregunta nº 12.

2. Lee las preguntas detenidamente. Revisa todas las opciones y elige la respuesta que prefieres.

3. Anota tu respuesta en la HOJA DE RESPUESTAS, que tienes aparte, haciendo una cruz en la opción que eliges. Algunas preguntas tienen opciones que te permiten escribir texto. Hazlo siempre en la hoja de respuestas.

4. La mayoría de preguntas te piden que elijas sólo una respuesta. Sin embargo, ATENCIÓN, hay preguntas donde puedes responder seleccionando más de una opción. En todo caso se te indica en la misma pregunta.

5. En algunas preguntas aparece una opción que pone “otros”. Esta se elige cuando lo que tú responderías no se encuentra dentro de las otras opciones. Si eliges esta opción táchala en la hoja de respuestas y sobre la línea de puntos, escribe tu respuesta.

6. Cuando termines de contestar la primera página del cuestionario pasa a la vuelta.

7. Escribe con un lápiz. Si te equivocas al responder puedes corregir borrando, no taches.

8. El cuestionario que te presentamos ahora es sobre INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS.

Hay intimidación cuando algún chico o chica cogen por costumbre meter miedo, amenazar o abusar de sus compañeros. Estas situaciones producen rabia y miedo en las personas que las sufren por no poder defenderse.

PRECOCIMEI

Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales

HOJA DE PREGUNTAS PARA EL ALUMNADO

(Adaptado de Ortega, Mora-Merchán y Mora-Fernández).

1. ¿CUÁLES SON EN TU OPINIÓN LAS FORMAS MÁS FRECUENTES DE MALTRATO ENTRE COMPAÑEROS/AS?

- a. Insultar, poner motes.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g. Otros.

2. ¿CUÁNTAS VECES, EN ESTE CURSO, TE HAN INTIMIDADO O MALTRATADO ALGUNOS DE TUS COMPAÑEROS?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

3. SI TUS COMPAÑEROS TE INTIMIDARON EN ALGUNA OCASIÓN ¿DESDE CUÁNDO SE PRODUCE ESTO?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco, unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el curso.
- e. Desde siempre.

4. ¿EN QUÉ LUGARES SE SUELEN PRODUCIR ESTAS SITUACIONES DE INTIMIDACIÓN? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. En la clase cuando está algún profesor/a.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c. En los pasillos del Instituto.
- d. En los aseos.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g. Cerca del Instituto, al salir de clase.
- h. En la calle.

5. SI ALGUIEN TE INTIMIDA ¿HABLAS CON ALGUIEN DE LO QUE TE SUCEDE? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores/as.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros/as.

6. ¿QUIÉN SUELE PARAR LAS SITUACIONES DE INTIMIDACIÓN?

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.
- c. Alguna profesora.
- d. Otros adultos.
- e. Algunos compañeros.
- f. Algunas compañeras.
- g. No lo sé.

7. ¿HAS INTIMIDADO O MALTRATADO A ALGÚN COMPAÑERO O COMPAÑERA?

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.
- d. Casi todos los días.

8. SI TE INTIMIDARON EN ALGUNA OCASIÓN ¿POR QUÉ CREES QUE LO HICIERON?. (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por gastarme una broma.
- h. Porque me lo merezco.
- i. Otros.

9. SI HAS PARTICIPADO EN SITUACIONES DE INTIMIDACIÓN HACIA TUS COMPAÑEROS ¿POR QUÉ LO HICISTE? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otros/as.
- d. Porque son diferentes (gitanos, deficientes, extranjeros, payos, de otros sitios...)
- e. Porque eran más débiles.

- f. Por molestar.
- g. Por gastar una broma.
- h. Otros.

10. ¿POR QUÉ CREES QUE ALGUNOS CHICOS/AS INTIMIDAN A OTROS/AS?
(Puedes elegir más de una respuesta).

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Por que son más fuertes.
- d. Por gastar una broma.
- e. Otras razones.

11. ¿CON QUÉ FRECUENCIA HAN OCURRIDO INTIMIDACIONES (PONER MOTES, DEJAR EN RIDÍCULO, PEGAR, DAR PATADAS, EMPUJAR, AMENAZAS, RECHAZOS, NO JUNTARSE, ETC.) EN TU INSTITUTO DURANTE EL TRIMESTRE?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.
- f. Todos los días

12. ¿QUÉ TENDRÍA QUE SUCEDER PARA QUE SE ARREGLASE ESTE PROBLEMA?

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que hagan algo los/as profesores/as.
- d. Que hagan algo las familias.
- e. Que hagan algo los/as compañeros/as.

Gracias por tu colaboración.

Si lo crees oportuno, si piensas que este problema hay que solucionarlo, escribe tu nombre en la hoja de respuestas. Sólo así, entre todos conseguiremos acabar con los abusos, el “matonismo” y los fanfarrones . Gracias

HOJA DE RESPUESTAS

Instituto:

Curso:

Letra:

Soy: Chico

Chica

Edad:

Año de Nacimiento:

Localidad:

1. a b c d e f g

2. a b c d

3. a b c d e

4. a b c d e f g h

5. a b c d e

6. a b c d e f g

7. a b c d

8. a b c d e f g h i

9. a b c d e f g h

10. a b c d e

11. a b c d e f

12. a b c d e

Si tienes que añadir algo sobre el tema que no te hayamos preguntado, puedes escribirlo ahora:

.....
.....

Si lo crees oportuno, si piensas que este problema hay que solucionarlo, escribe tu nombre en la hoja de respuestas. Sólo así, entre todos conseguiremos acabar con los abusos, el "matonismo" y los fanfarrones . Gracias

Nombre:

..... Gracias por tu colaboración.